

# TRUJILLO PIDE ACCION DE LA O. E. A.

Solicitó al organismo Interamericano que enfrente "la amenaza a la paz del hemisferio".— Invocó el Tratado de Río de Janeiro.— El Consejo deberá reunirse esta misma tarde.— Grupos armados están operando contra Fidel Castro.— Gobierno cubano envió 1500 hombres para aplastarlos.— No hay pista de Díaz Lanz, ex jefe de la Aviación rebelde.—

WASHINGTON, 2 (UPI). — (Urgente). — República Dominicana pidió hoy a la Organización de los Estados Americanos (OEA), que haga frente a "una amenaza a la paz del hemisferio", originada con la invasión de su territorio.

República Dominicana invocó el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, que dispone que las 21 naciones americanas deben actuar para corregir toda situación que constituya una amenaza o pueda convertirse en una amenaza a

la paz del hemisferio occidental.

El Presidente del Consejo de la OEA, Embajador Gonzalo Escudero, de Ecuador, anunció la presentación de la solicitud al terminar una sesión de rutina del Consejo en las primeras

horas de la tarde, y dijo que el Consejo debería reunirse extraordinariamente a las 4.30 p. m. (2030 gmt.) de hoy mismo para considerar la petición dominicana, que fue presentada por el Embajador Virgilio Díaz — Pasa a la Pág. TRES

Director: ANDRES BORRASE  
Jefe de Redacción: RUBEN HERNANDEZ  
Administrador: FERNANDO BORRASE  
San José, COSTA RICA, A. C.  
CENTRAL TELEFONICA:  
1024 - 2287 - 4008 - 4852 - 6577

## LA PRENSA LIBRE

Fundado en 1889 - N° 17268 "el diario de la tarde" Jueves 2 de Julio de 1959

16 páginas

2 secciones

PRECIO:  
C 0.25 ejemplar  
C 5.00 suscripción

MIEMBRO DE LA SIP

Ametrallados cuando se habían rendido

# Militares acusan a Villeda por masacre



Estos son algunos de los estudiantes heridos en la acción de armas del ejército de Honduras contra un grupo de 55 estudiantes de varias nacionalidades que trataba de pasar la frontera para ir a combatir contra la dictadura somociana. Permanecen en el Hospital San Felipe, de Tegucigalpa y son, de izquierda a derecha: José Antonio Mejía y Carlos Fonseca, estudiantes nicas; Orlando Nieto Delgado, estudiante cubano; Daniel Aguilar, labrador hondureño; y Armando R. Escobar, oficinista guatemalteco.

Terrorífico relato de dos de los estudiantes sobre cómo fue la matanza de revolucionarios en la frontera. — Cuando estaban comiendo, el 'rancho', les cerró a fuego el ejército. Después de rendidos fueron ametrallados tres estudiantes.

TEGUCIGALPA, 2 — (Especial para LA PRENSA LIBRE) — "Algunos de los estudiantes masacrados en las montañas del Chaparral, fueron..." — Pasa a la Pág. CINCO

Los cafetaleros en este mes

# UN MILLON DEBERAN PAGAR

Proyecto en la Asamblea.

## C5 millones a circunvalación

Se trata de la proyectada vía de circunvalación de San José. — Estudios de OPAN fijan costos de la vía de 20 kilómetros de largo y 50 metros de ancho. El MOP hará ese "boulevard". —

La vía más ancha y relativamente extensa que tendrá el área metropolitana dentro de muy pocos años, será la Carretera de Circunvalación de San José y será también la de más bajo costo.

UN BUEN PROYECTO DE LA OPAM

Las carreteras de circunvalación constituyen una necesidad de los nuevos tiempos. Las

urgencias de los transportes, la expansión extraordinaria de núcleos de población como nueva capital, los rumbos nuevos que está tomando el urbanismo en nuestro medio y muchas otras razones poderosas, hacen de una vía como la que se proyecta realizar y que ha trazado la OPAM, con base en los estudios y observaciones hechas durante varios meses por su cuerpo de técnicos, de indispensable.

— Pasa a la Pág. CINCO



Este es el plano (línea negra punteada) de la vía de circunvalación de San José. Operará como anillo externo para la capital, intercomunicando todas las poblaciones cercanas a la ciudad y descongestionando el tránsito del área metropolitana.

A esa suma asciende el monto de los impuestos y derechos atrasados en su cancelación, por concepto de ventas de café en el mercado internacional. Se trata de la cosecha 1957-1958. — Podrán acogerse sin embargo, a una ley especial. —

Aproximadamente un millón de colonos deben cancelar los beneficios de café al Fisco, por concepto del impuesto — Pasa a la Pág. CINCO

## No envía C. R. delegados a fórum cubano

Es para tratar de la Reforma Agraria de aquel país. — Ministro Borbón Castro expone las razones que existen para no enviar representantes a ese acto. —

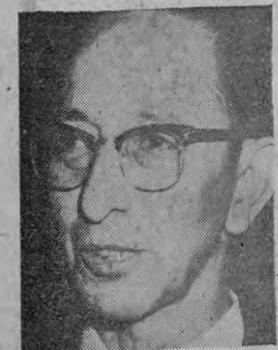
El Ministro de Agricultura e Industrias Lic. don Jorge Borbón Castro le ha dirigido a don — Pasa a la Pág. CINCO

Para Economía y Hacienda en 1960.

# 7 millones más, piden

Se solicita una partida global para pago de alquileres por C1.900.000. C 1.500.000.00 para pagar Administración de Rentas. —

Llegó a la Oficina de Presupuesto el anteproyecto de presupuesto del Ministerio de Economía y Hacienda para el año próximo, que es por la suma de C 24,792,000.00 mientras que el presupuesto autorizado para esa Carta para el año en curso es por la suma de C 17,860,000. — Pasa a la Pág. TRES



Juan Bta. Nigro

Habla Juan Bta. Nigro Borbón

# Empirismo farmacéutico busco evitar

Pretendo una reforma sustancial. — La Salud pública está amenazada constantemente y de ello son responsables los que se dedican a esta profesión sin estar debidamente capacitados. — Expresa el Secretario del Colegio de Farmacéuticos, hablando como profesional. —

Nuestro Redactor Solís Castro conversó esta mañana con el Secretario del Colegio de Farmacéuticos Lic. don Juan Bautista Nigro Borbón.

Nos hizo una interesante exposición, aclarando si, que lo hace en su carácter personal y no como Secretario del Colegio a que pertenece. Nos dijo lo siguiente:

No en mi carácter de Miembro de la Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica, ya que ignoro lo que mis distinguidos compañeros de Directiva piensen al respecto, me permito hacer las siguientes consideraciones ante todos los profesionales farmacéuticos del país, con la esperanza de que ellas habrán de

contar con el respaldo de todos ellos, además del de los estudiantes de la Facultad de Farmacia de nuestra Universidad. De la lectura atenta del Reglamento de Establecimientos Farmacéuticos resulta que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, la Junta Directiva de nuestro Colegio "so-

— Pasa a la Pág. OCHO

Acción del Estado.

# 65 personas para la calle mañana

Son 40 niños y 25 adultos. — Juicio de desahucio contra inocentes. — Niños con gripe. — Se les obligará a pagar las costas. — Casas levantadas de mala fe. — Los desesperados habían pedido protección de LA VIVIENDA EN MARCHA. —



40 niños — muchos de ellos mañana a la calle por el Estado al concluir el plazo fijado en de brazos — 25 adultos y 12 familias en total serán lanzados. — Pasa a la Pág. TRES

A un lado algunos de los cuarenta niños que quedarán mañana en la calle al vencer el plazo perentorio de 24 horas dado por el Juez Civil de Hacienda cumpliendo con un juicio de desahucio establecido por el Estado. Algunos de estos niños están atacados de la gripe. Al otro las covachas que los arrendatarios del terreno levantaron de mala fe. Nótese las condiciones de miseria en que viven esas gentes. (Fotos Artavia)

# Hechos y Comentarios del Día

TEMAS DEL MOMENTO

## Calificaciones en colegios de enseñanza media

Cuando se plantean públicamente los problemas de la enseñanza media y superior y aun de la primaria, suelen algunos círculos un tanto cerrados, creer que se va tras un segundo fin. Y es natural que las susceptibilidades se pongan casi al rojo, porque generalmente hay que decir algunas verdades que no por serlas, dejan de levantar pústulas por cuanto van contra lo que es uso y costumbre.

En estos días están cerrando ya sus actividades del segundo bimestre lectivo los centros de educación. El próximo sábado entrarán esos planteles en receso de dos semanas. En estos momentos, en muchos colegios se está haciendo o ya se tienen listas las calificaciones bimestrales, para entregarlas en este fin de semana o al reanudar las lecciones el 20 de julio, a los muchachos.

Numerosos padres de familia y alumnos de centros educativos nos han expuesto un problema que les afecta sensiblemente. Es el de las calificaciones, especialmente la de la conducta de los alumnos.

La organización misma de los colegios, con el crecido número de profesores que atiende las lecciones de cada año, hace que la conducta del alumno no sea producto de la observación y anotación de un solo profesor, como acontece usualmente en la primera enseñanza, sino que debería ser la suma promediada del criterio de los profesores que dan lecciones a un alumno.

Pero no acontece esto que es lo que la lógica y la más elemental noción de justicia obligan. En ciertos colegios, el Consejo de Profesores oye la opinión de éstos y da como correcta la nota del que la anotó más baja contra éste o el otro alumno. Esto que parece inexplicable a la luz de la lógica, lo justifican algunos educadores haciendo uso de un argumento deleznable, cual es el de evitarse rozamientos entre los propios profesores. Escogen la línea de la menor resistencia en menoscabo de la justicia y de los intereses y derechos del alumno. Hay casos —y desgraciadamente abundan— en que a un alumno un profesor lo califica con razón o sin ella, con un cinco en conducta. Puede tener nueve y diez con los demás. Para que quien dio la baja nota contra Juan o Pedro no se resienta, se le deja a Juan o a Pedro el consabido cinco, sin que valga su comportamiento excelente para con otros profesores. Resultado?

Un desaliento, un enojo que se desarrolla en el alumno perjudicado no sólo contra el profesor que dió la baja calificación, sino también contra el colegio y sus profesores. La reacción del alumno ante una injusticia así, es natural. Y pensar que con sólo ajustarse a los principios de la sana lógica; que una calificación debe ser el promedio de varias y no la impresión de una sola persona; cuando deben intervenir varias; se evitarían éste y otros daños mayores en mengua del estudiante —eje del proceso educativo— y de las instituciones docentes y sus servidores.

No se debe olvidar que la mente del niño y del adolescente son más impresionables que la de quienes peinamos canas. Esos injusticias hechas a temprana edad, van a reflejarse seriamente en el resto de la existencia del estudiante. Y especialmente, cuando, lejos de las aulas, tiene que enfrentarse a la lucha por la vida. Para qué malograr —creando complejos— toda una vida en razón del pobre argumento de que no hay que resentir al profesor o a la profesora tales?

Hace pocos días insertábamos en esta misma columna unas apreciaciones del profesor Carlos Monge Alfaro, Secretario General de la Universidad de Costa Rica y miembro del Consejo Superior de Educación sobre el planteo de los asuntos de la enseñanza media que se hace en la Universidad. Están muy en su lugar los razonamientos y anotaciones del citado profesor, pero empeza a lo que la Universidad piensa, la enseñanza media sigue cojeando por la falta de suficiente número de profesores eficientemente preparados no sólo en la materia específica que enseñan, sino con conocimientos metodológicos y especialmente de psicología aplicada. Porque inclusive hay más de un sorprendente caso de psicólogo memorista que dicta o hace leer a sus alumnos lecciones librescamente buenas, pero que poco o nada se cuida de ajustar su conducta de catedrático o simplemente de profesor a los principios más generales de la psicología que enseña.

En lo de las calificaciones, especialmente en lo que concierne a conducta, repetimos, se están vulnerando los principios de la más elemental justicia y llamamos la atención a la Ministra de Educación y a sus colaboradores inmediatos sobre el particular, a fin de que esta anomalía se corrija.

## LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y LA LEY DE SALARIOS DEL PODER JUDICIAL

San José, Julio 2 de 1959  
Señor don Andrés Borrasé,  
Director de LA PRENSA LIBRE.  
Presente.

Muy estimado señor:

La Corte Plena, en sesión ordinaria celebrada ayer, dispuso por mayoría dar a la publicidad varios antecedentes y datos relacionados con el proyecto de Ley de Salarios del Poder Judicial, enviado recientemente a la Asamblea Legislativa.

Con el fin de cumplimentar el citado acuerdo, ruego a usted, si para ello no hubiere inconveniente, acoger la publicación del ordenamiento documental que adjunto me permite acompañarle.

Anticipándole las gracias por la atención que se sirva dispensar a la presente instancia, me suscribo de usted muy atento y seguro servidor.

F. CALDERON C.  
Secretario de la Corte.

### LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y LA LEY DE SALARIOS DEL PODER JUDICIAL

La Corte Suprema de Justicia ha elaborado el proyecto de Ley de Salarios del Poder Judicial, no oficiosamente, sino en acatamiento del mandato legislativo que así lo dispuso, conforme puede verse del artículo 3 de la Ley número 2078 de 25 de noviembre de 1956, que literalmente dice:

“Artículo 3.—Dentro de los doce meses siguientes a la vigencia de esta ley, la Corte Suprema de Justicia presentará a la Asamblea un proyecto de Ley General de Salarios del Poder Judicial”.

La comisión de la Corte, encargada de elaborar dicho proyecto, tuvo a bien solicitar el asesoramiento de algunos funcionarios del Servicio Civil, para aprovechar los conocimientos especiales que sobre principios generales de administración pública tienen aquellos.

El trabajo de asesoramiento resultó interesante en varios aspectos, tales como la posibilidad de conceder aumentos periódicos por mérito, por antigüedad, por aumento sensible en el costo de la vida, determinado por el Banco Central de Costa Rica y por la Oficina de Estadística y Censos, etc.; pero en ningún momento existió en el criterio de la mayoría de la Corte la idea de delegar en el Servicio Civil la facultad de valorar los cargos o puestos del Poder Judicial, por conceptuarse que tal estimación correspondía y corresponde hacerla, de modo exclusivo, al Supremo Tribunal de Justicia en virtud de ser éste el mejor informado para hacer una regulación justa, a base del conocimiento cabal que tiene de todos y de cada uno de los diferentes puestos que integran el Poder Judicial.

Los peroneos del Servicio Civil, aun cuando son técnicos en materia de administración pública, por razones obvias no pueden superar a la Corte Suprema de Justicia en el conocimiento de las funciones inherentes a Magistrados, Jueces, Alcaldes, Agentes Judiciales, etc., y de ahí que sea la Corte y no el Servicio Civil, quien pueda hacer las recomendaciones más apropiadas en cuanto a los salarios que deban devengar los servidores del Poder Judicial.

No obstante lo expuesto, debe advertirse que la “Escala de Sueldos” proyectada por el Servicio Civil, que se extiende de \$ 300.00 a \$ 6.600.00, no ha sido alterada ni modificada por la Corte Suprema de Justicia, que la aprobó por unanimidad.

Desde luego, el anteproyecto de presupuesto del Poder Judicial deberá formularse de acuerdo con esa “Escala de Sueldos”, si la Asamblea Legislativa aprueba el proyecto de la Ley de Salarios.

Por otra parte, el artículo 177 de la Constitución Política, impone a la Corte Suprema de Justicia la obligación de formular el anteproyecto de presupuesto del Poder Judicial, que debe enviar a la Asamblea Legislativa, a través de la Oficina respectiva.

A continuación se insertan varios antecedentes, que por nen de manifiesto los principales objetivos enunciados tanto en la “Exposición de Motivos” que precedió a la enmienda constitucional comentada, como en el dictamen de la Comisión de esta Asamblea y en el propio Mensaje Presidencial. Párrafos pertinentes tomados de la “Exposición de Motivos”:

“Si tal idea prospera (la de la autonomía económica), la Corte Suprema de Justicia, conociendo mejor que nadie las verdaderas necesidades del Poder Judicial, elaboraría su propio anteproyecto de Presupuesto tomando en cuenta los factores que, a su juicio, exijan variaciones económicas dentro de un criterio honesto, racional y justo. Y no sólo atendería a la debida instalación de sus múltiples oficinas —que hoy ofrecen un aspecto casi ruinoso en toda la nación—, sino que también les suministraría las máquinas de escribir, muebles adecuados y los demás medios materiales, indispensables para laborar con la mayor eficiencia posible. Además se podría pagar en forma más equitativa a todos los servidores judiciales, para que trabajarán sin las angustias económicas que en todos los tiempos han padecido por el costo creciente de la vida. El mismo Fondo de Jubilaciones y Pensiones —cuya estabilidad está seriamente amenazada— podría ser reforzado de esa partida global, sin que el Estado continuara aportando, como lo hace en la actualidad, el diez por ciento sobre el total de los sueldos de cada año y, al proceder así, se procuraría mantener la necesaria correlación que debe existir entre aquellos subsidios y las remuneraciones que sirvieran de base para fijarlos; y hasta se podría contratar de la cuota que se le asignara, la construcción y reparación de los propios edificios judiciales, dado que el artículo 182 de la Constitución Política autoriza a los Poderes Públicos, a las Municipalidades y a las Instituciones Autónomas, para celebrar contratos relativos a la ejecución de obras públicas, mediante la correspondiente licitación.

Por otra parte, los sueldos de los altos funcionarios de justicia cada vez resultan más modestos, en relación con las remuneraciones de otros funcionarios del Estado y de las instituciones autónomas; inconveniente que, de persistir, producirá como inevitable consecuencia el retiro paulatino de aquellos, que se verán forzados a buscar en el ejercicio libre de su profesión los ingresos necesarios para hacerle frente a la vida. Su reemplazo constituirá un delicado problema nacional, una vez que no será fácil encontrar profesionales honorables, capaces y bien preparados que estén dispuestos a ocupar los más altos y delicados cargos judiciales, por una dotación que no equivale en modo alguno a los honorarios que con mayor facilidad, menor esfuerzo y menos responsabilidad pueden obtener y obtienen, la mayoría de los abogados litigantes.

La deficiencia apuntada es grave, porque la difícil tarea de administrar justicia, a la par que requiere condiciones sobresalientes de rectitud, capacidad y preparación, es una disciplina que no se puede improvisar fácilmente, siendo la experiencia que en la materia se tenga una de sus más sólidas bases.

No debe olvidarse que un Poder Judicial bien integrado constituye la mejor garantía para el honor, la libertad y el patrimonio de todos los habitantes de la República; pero para mantener incólumes esas garantías, es preciso pagar bien a los funcionarios que se entregan por completo a la noble y difícil tarea de administrar justicia, a fin de evitar su retiro paulatino, que ya se presente. La fijación de sus dotaciones no puede depender de un criterio exclusivamente fiscal; más elevación de miras exige ese intrincado problema, que debe resolverse con criterio de verdadero estadista.

Por otra parte, debe tomarse en cuenta que los expresados funcionarios abrazan en realidad una carrera profesional —de carácter permanente, casi vitalicio— que los inhibe para cualquier otra actividad y que, por lo mismo, deben vivir únicamente de su sueldo en forma austera, pero decorosa, porque así lo exige la dignidad del cargo y el respeto que tan delicadas funciones deben inspirar a todos los habitantes de la República, nacionales y extranjeros.

## PETROLEO BRASILEÑO

Esperanza del pueblo brasileño en la solución del problema petrolero.

En octubre de 1953, para realizar todas las actividades dedicadas a la exploración e industrialización del petróleo en Brasil, se constituyó una sociedad de economía mixta, cuyo capital pertenece casi en su mayoría al gobierno brasileño. Se llamó la PETROBRAS, la cual comenzó a trabajar en mayo de 1954, con un capital de 4 billones de cruzeiros, suscrito por el gobierno federal, quien transfirió los bienes y servicio del llamado Consejo Nacional del Petróleo, con un monto superior al de 3 billones de cruzeiros.

PETROBRAS, a los 6 años de creada, se puede considerar como la mayor empresa industrial del Brasil, cuyo capital asciende en la actualidad a 14 billones de cruzeiros.

Esta compañía ha venido desarrollando un volumen enorme de trabajos en todos los sectores de sus actividades. Con el descubrimiento de los mantos petrolíferos en Nova Olinda (Amazonia) el 13 de marzo de 1955 (la primera gran tentativa), la empresa intensificó sus investigaciones geológicas y geofísicas en esa región, así como los trabajos de perforación. En la actualidad trabajan cinco sondas en la cuenca amazónica, en la ayuda de numerosos equipos técnicos especializados en la exploración petrolera.

Junto al pozo “pionero” de Nova Olinda, Petrobras, abrió dos pozos, y otro en la región de Abacaxis y uno más en las orillas del río Madeira. Sumando a los esfuerzos que se realizan en las zonas de Maranhao, Río Grande do Norte y Paraná, Petrobras, ha dejado sentir en modo especial sus esfuerzos en el Estado de Bahía, de tal manera, que los campos petroleros de Reconcavo Baiano, elevaron su producción al doble que el año anterior alcanzando a 2.021.900 barriles de aceite diarios. Se ha estimado que la producción al ritmo que lleva le economizará en divisas al gobierno federal más de 20 millones de dólares.

Ahora que está funcionando el oleoducto Catu-Mata-Candeias, inaugurado hace poco por el Presidente Kubitschek, la producción del petróleo bahiano, aumentará considerablemente, permitiendo un excedente exportable de más de 10 mil barriles diarios, los cuales se refinan en las plantas del sur del país.

PETROBRAS espera llegar a la cantidad de 40 mil barriles diarios en 1960, provenientes de los campos de Reconcavo Baiano; ya que los cálculos sobre las reservas de esa región se totalizan en 225 millones de barriles, cantidad que representa la quinta parte de la evaluación realizada hace varios años por el Consejo Nacional del Petróleo.

Bahía cuenta en la actualidad con 14 pozos funcionando sobre la superficie del mar. Pertenece también a la PETROBRAS, la refinería Presidente Bernardes, sita en el Estado de San Pablo, siendo la más grande y mejor equipada de las que funcionan en Brasil. Su producción es de 65 mil barriles diarios lo que significó en el año de 1955 un ahorro de divisas por más de 9 millones y medio de dólares. En la actualidad se están ampliando las capacidades, al mismo tiempo que se trata de construir otra refinería en Río de Janeiro con una capacidad mayor. De realizarse estos planes, Brasil poseerá en 1960 una planta de refinación superior a los 200 mil barriles diarios, con los cuales podrá atender por lo menos al 70 por ciento del consumo nacional de productos derivados del petróleo.

Otro de los esfuerzos de PETROBRAS es la fábrica de asfalto construida en el área de la refinería Presidente Bernardes, con una capacidad para 116 mil toneladas anuales, lo que significan la suma de 7 millones de dólares en divisas; y la planta de bonos que comenzará a funcionar el mes de setiembre de este año producirá a más de las 340 toneladas de mezclas hidrogenadas, 34 de amonio y un millar de metros cúbicos de hidrógeno.

Finalmente, para completar el círculo expansivo la Petrobras ha comprado un buque tanque en Escocia para dedicarlo sólo al transporte de aceites pesados y con el cual aumentará a 25 las unidades de la flota petrolera.

Traducción y adaptación de Salvador Jiménez C.

Los matutinos dijeron

Diario de C. Rica (No hay).

## La Nación

Información: En aventuras internacionales ha metido al país el Presidente Echandi. Una inmensa mayoría del país votó a favor de la ideología del Liberación Nacional en las elecciones del 58. Tales ideas recibieron... 125.000 votos, contra 98 mil, que recibió la amarga coalición que apoyó al actual Presidente: comenta el Diputado Cordero Crocetti.

Dirección de Asistencia Médico-Social aprobó los planes del nuevo edificio de la Cruz Roja Costarricense. Ampliará los servicios y entre los proyectos figura la creación de un Banco de Sangre. El costo de la obra pasará del millón de colones, según cálculos de los ingenieros que la van a ejecutar.

Editorial: Servicio Civil y empresa privada: “Especializado en la tarea de medir la capacidad de los aspirantes y de aquilatar la preparación o disposición de cada uno de ellos para realizar determinados trabajos, el Servicio Civil ha ido archivando expedientes que constituyen una valiosa fuente de información. Y se encuentra en condiciones de intentar la creación de la Bolsa de Trabajo, y cooperar con la empresa privada”.

## La República

Información: Últimátum al gobierno. Posible huelga de transportes. Los autobuses dirigieron ayer una carta al gobierno pidiendo que el Ministerio de Seguridad revoque un número apreciable de concesiones de líneas de transportes que se han dado en los últimos tiempos, en forma que ellos consideran ilegal y lesiva a sus intereses. Dan un término de 6 días, a partir de ayer, para que se proceda, como lo piden.

Reorganizase fracción del Unión Nacional. Anoche se efectuó una reunión confidencial en el Hotel Europa de todos los diputados del Unión Nacional, con excepción de Leiva Quirós y Dobles Sánchez. Estuvo presente Otilio Ulate, quien, posiblemente asista en breve a la Asamblea. Se procura armonizar a los incondicionales echandistas y ulatistas.

Editorial: Lo que nos preocupa: “Causa preocupación la campaña del diario vocero del gobierno, contra el Rector de la Universidad. Tratar de ejercer coacción o represalia desde las columnas de un diario con consignas oficiales. Ni siquiera se discuten mucho las argumentaciones de la víctima. Sencillamente se le da con el palo en la cabeza. Es un sistema usado por las dictaduras: atacar a quien cometió la ‘falla’, y advertir a los demás lo que puede esperarles”.

## Festival Musical de las Américas en Chicago en agosto

Dos conciertos de música de cámara el 17 y el 18 de agosto de este año tendrán lugar en Chicago, Illinois, con motivo del Festival de las Américas.

Un cuarteto presentará música de Cuba, Brasil, Canadá y Estados Unidos, de autores con temporeneos. Leonard Sorkin y Abraham Loft, violines, Irving Ilmar, viola, y George Sopkin, cello, tendrán a su cargo los programas de ese festival que dirigirá Victor Zerkin.

Compositores de nuestro país han sido invitados al festival que una vez más se llevará a cabo en la ciudad de Chicago.

★ ★ ★ ★ ★

## JUGUEMOS EN EL JARDIN DE LA O. E. A.

Por el Lic. Jesús Flores Aguirre Delegado Alterno de México ante la OEA

Fue el genio de Federico Froebel, eminente educador a la altura de los grandes filósofos alemanes, en las disciplinas pedagógicas —quien proyectó sobre su patria primero y después sobre Europa y América la idea de atrapar el alma de los niños en sus primeros pasos para conducirla armoniosamente por los caminos de la vida, implantando los jardines de la infancia o “Kindergartens” cuya palabra es conocida universalmente.

Claro está que ya había habido un gran precursor en esta materia tan rica de ternura, tan plena de posibilidades para preparar y modelar al niño —hombre del futuro— frente a un mundo a veces hostil o por lo menos indiferente cuando el hombre imponderable de las parábolas blancas que vivió enseñando a sus semejantes doctrinas de amor y de paz

## NOTICIAS BREVES DE TODO EL MUNDO

SYDNEY.— Recientemente se embarcaron 10.000 cabezas de ganado lanar en el buque Delphin, dedicado anteriormente al transporte de pasajeros. Este transatlántico se ha convertido en el mayor transporte de ganado, capaz de entregar en cada viaje a los Estados Unidos 30.000 cabezas de ganado lanar. En el mismo barco se embarcaron también 20.000 borregos. Durante el viaje a Norteamérica, que durará 21 días, supervisarán el ganado un profesor de la Universidad de Sydney, seis estudiantes de último curso y seis criadores. El ganado será mantenido con alimentos concentrados de tal valor calorífico que cuando sea entregado en San Diego estará gordo y en excelentes condiciones de salud.

—hace dos mil años— escribió una de las más bellas páginas de la humanidad al decir: “Dejad a los niños que vengán a mí...”

Ahora estos conceptos generosos han sido vertidos nuevamente en una sesión del Consejo de la O. E. A., por una mujer. Se trata de una distinguida educadora de Costa Rica, Angela Acuña de Chacón que representa a su país con toda dignidad, destacándose en sus intervenciones, como Embajadora de su Patria. Esta mujer extraordinaria ha demostrado con su talento, su sensibilidad, su exquisita cultura, que puede formar y aun transformar, mejorándolo, el contenido humano de nuestra América.

Angela Acuña de Chacón, Embajadora con mensaje, la llamaré con más propiedad, cuando pidió con palabras emocionadas y sinceras que todos los gobiernos americanos le prestasen su ayuda a Costa Rica para establecer un campo de juegos infantiles que lleve el nombre de la O. E. A., y que cada país de América funde a su vez un jardín de la infancia. No es exactamente la idea de un Kindergarten, pero sí el complemento y un suplemento que liga a los hombres, que los solidariza y los hermana en lo mejor que ellos tienen: sus hijos.

“Juguemos a la O. E. A., ha dicho Angela Acuña de Chacón. Habla con palabras hechizadas cuando formula su ponencia, con una fe ciega y en su iniciativa y en la comprensión de los Gobiernos y los pueblos de nuestro Continente. No puedo resistir el repetir algunos de sus conceptos: “Mi anhelo de hoy —mañana será otro el de ustedes— ya que cada país tiene en estos aspectos sociales, diferentes necesidades, tiende a materializar, con carácter popular la vista doctrina del panamericanismo. A cada gobierno le pido, con la seguridad que va a complacerme, un aparato de recreo con la placa que indique su procedencia, la fecha del obsequio y un recado para los niños. Costa Rica dará el campo. Lo embelleceremos con flores y árboles, banderas y escudos. Pondremos a la entrada, con letras grandes y en relieve, el nombre de O. E. A., Jardín de la Infancia. Y en algún sitio adecuado, cuadros,

con la historia completa de la Organización de los Estados Americanos. La idea me deslumbró. Acudo a ustedes sabedora de que no me dejarán perder alientos. Ese campo, con varios presentes de todas las hermanas repúblicas de América, será lugar donde la devoción nacional, rinda culto a la obra generosa de la O. E. A. Vamos a jugar al Jardín de la O. E. A. Entremos a este bello sitio formado por todos los Gobiernos de Hemisferio Occidental. Frases puestas en labios infantiles cada vez que los niños entren a jugar y a divertirse. La escuela activa que fundaremos en Costa Rica, como primero y seguro paso hacia el conocimiento de las iniciativas de la O. E. A. será lección viva del civismo continental.

El gesto de la Embajadora de Costa Rica fue acogido con la mayor cordialidad por la Asamblea. Los representantes de los gobiernos allí reunidos esa mañana, en la sesión plenaria del Consejo, tributaron una calorosa ovación a tan feliz iniciativa.

Y no podía ser otra manera; Costa Rica, país transparente en sus instituciones democráticas, daba una lección más sin siquiera proponérselo. Costa Rica es toda una conducta americana digna de ser imitada. Pequeño gran país que carece de ejército y que ha dado hombres y mujeres ejemplares como Joaquín García Monge, el ilustre director del “Repertorio Americano”; como Carmen Larra, eminente maestra que fundó en su tierra libre y fecunda la “Escuela Maternal” y que como escritora nos dejó dos obras memorables. “En una silla de Ruedas” y “Los Cuentos de Tía Panchita”, donde recogió narraciones infantiles que toda una generación se aprendió de memoria y que aún deleitan a chicos y grandes; y ahora esta mujer de altas calidades humanas, que cumple con una con signa y con un magisterio, aportando una idea limpia, generosa cordial, al acercarnos a los niños de América y al recordarnos que en ellos está —sobre un cielo que a veces se carga de nubarrones siniestros, en esta era atómica que nos ha tocado vivir— la cifra y el destino de una América y de un mundo mejor.

Washington, abril de 1959.—

# € 4.670.000.00, DEFICIT DE LA MUNICIPALIDAD JOSEFINA

Al conocer en la Municipalidad un informe del Auditor so

bre aspectos económicos del Gobierno local, se da cuenta de un déficit presupuestario que alcanza a € 4.670.000.00.

Al conocerse tal informe se pasó el asunto a la Comisión de Hacienda, a fin de que aconseje economías para el futuro y evitar tales déficits.

Los Regidores Rivera Castañg y Castro Rojas, de la Oposición, manifestaron que al disponerse economías, éstas fuesen en cual

quier aspecto, menos en el de despedir trabajadores, como tampoco limitando los trabajos que urge en cuanto al aspecto de obras públicas. Cabe agregar que, por primera vez, desde que se pagan dietas a los Regidores, ocuparon curules de suplentes; Avendaño, Perla y el edil Castro Rojas. Este último tuvo actuación en asuntos relacionados con el Barrio Sagrada Familia.

## DECESO DE DON RICARDO TODELO ESCALANTE

Ha fallecido el caballero don Ricardo Toledo Escalante. Llevó una vida activa, de esfuerzo, habiendo ocupado un cargo importante con la Northern Railway Company, y en uno de los gobiernos, si mal no recordamos, fue Edecán. En la Administración del Lic. don León Cortés Castro, ocupó el cargo de Oficial Mayor del Ministerio de Gobernación. Últimamente trabajaba con la Empresa FINSA.

Don Ricardo fue un excelente ciudadano, esposo y padre ejemplar. Su honorable hogar lo tenía fundado con la distinguida dama doña Celinita Pacheco Sáenz de Toledo.

Fue buen orador político, combativo, sincero y noble. Al informar sobre la muerte de don Ricardo Toledo Escalante, LA PRENSA LIBRE les expresa su sentido pesar a su esposa doña Celinita Pacheco Sáenz de Toledo; a sus hijos, a sus nietos y demás familiares.

## SI YO FUERA PROPIETARIO,

de tres o más buenas propiedades en San José, trataría de investigar por qué el Director General de la Tributación Directa me obliga a pagar impuestos territoriales, después de un nuevo avalúo, dejando de lado a los propietarios rurales de fuera de San José.

Trataría de investigar si es porque el Director General de la Tributación Directa considera que los que vivimos en San José somos los únicamente bien en el orden económico y si la Ley del Impuesto Territorial hace distinción o faculta al señor Director y al Jefe del Departamento de Avalúos, para adoptar procedimientos reñidos con la justicia.

JOSEFINO.

## 65 personas ...

Viene de la Página PRIMERA

un juicio de desahucio establecido por éste contra la "Ladrillera San Juan" de Carlos Guillén Fernández y otros.

El juicio que culminará en forma tan ingrata contra personas inocentes fue llevado ante el Juez Civil de Hacienda por el Procurador Civil de la República, Lic. José María García Arguedas.

### LAS TIERRAS

El Estado es dueño de la finca citada —en Cinco Esquinas de Tibás—, según consta en el Partido de San José, Registro de la Propiedad, tomo 970, folio 93, número 45.744 asiento 21 y perteneció a Raúl Zeledón García.

### CONTRATOS NO EXISTENTES

El inmueble referido, junto con la ladrillera, luego de sus respectivos contratos no existentes por escrito, se halla actualmente dado en arrendamiento a la firma comercial "Ladrillera San Juan", de la cual es Gerente don Mario Sáenz Iglesias, por la suma de € 300,00 mensuales.

### CONSTRUCCIONES DE BAJA CALIDAD

Al fondo de esos terrenos que colindan con la vía férrea, se han levantado doce viviendas de muy baja calidad y pésimas condiciones higiénicas, que las han venido ocupando en calidad de arriendo o subarriendo, diversas personas a las que mensualmente el señor Sáenz cobra alquileres.

### LOS INQUILINOS

Los inquilinos advierten que ellos no tenían por qué saber que los terrenos de la Ladrillera eran del Estado. Si las casas se construyeron la culpa es de los dueños de la Ladrillera o el Gerente señor Sáenz a quien los inquilinos señalan recientemente como cobrando las mensualidades. El levantamiento de esas casas se hizo de mala fe y ahora los perjudicados son pobres trabajadores y niños inocentes.

### LOS QUE VAN PARA LA CALLE

Los jefes de familia que van para la calle mañana —si el Estado no trata de humanizar su juicio dándoles más amplitud a los plazos perentorios fijados—, son los siguientes: Eusebio Soto Montero, Mario Eduardo Sánchez Sánchez, Enrique Palavicini, Edgar Sánchez S., Edwin López Arce, Juvenal Alfaro Salas, María Mora González, Andrés Murillo Nfaro, Ricardo Castro Chanarria, Carlos Ovelo Mena, Mario Solano Burgos, Reinaldo Sterling B., Abraham Leitón López, Roberto San Vicente Ochoa y Augusto Agüero Vargas.

### LA CONDICION ECONOMICA

La condición económica de todas esas pobres gentes es deplorable. Viven en esas casu-

chas por no poder hacer frente a rentas mayores que dieran como consecuencia casas más higiénicas y confortables. La mayor parte de ellos tienen solicitudes presentadas ante el MOVIMIENTO DE LA VIENDA EN MARCHA que patrocina LA PRENSA LIBRE y en algunos casos se realizaron los estudios sociales correspondientes.

### HASTA LAS MUJERES TRABAJAN

Incluso las mujeres, impulsadas por la necesidad, han debido buscar trabajo en esta barrida de covachas a la que el Estado desahucia. Los niños de brazos —20 de los 40 del total—, son cuidados por los hermanitos mayores o familiares que viven cobijados bajo el mismo techo mientras los padres procuran afuera su sustento.

### NO TIENEN DONDE GUARECERSE

Si la Ley —que no tiene conciencia—, se hace cumplir y la Guardia Civil procede mañana al desalojo por la fuerza de estas personas pobres, no hay para ellas lugar donde guarecerse. Todos o casi todos son ciudadanos que llegaron a la capital hace algunos años con sus mujeres formando núcleo dentro de las corrientes migratorias que desembocan en San José, y sus familias más cercanas residen lejos de aquí.

### NIÑOS ENFERMOS

Otro panorama trágico que se podría presentar si el Estado persiste en su acción de desahucio, sin conceder plazos más prudentes, es el de los niños enfermos que hay en la barrida. Muchos de ellos han sentido ya en su carne la mordedura del brote epidémico de la gripe y dejarlos a la intemperie sería poco más o menos un crimen.

### EL CASO DE LA FIRMA ARRENDATARIA

La firma arrendataria del terreno, para agosto del año pasado, debía al Estado, por concepto de alquileres atrasados, la suma de diez mil quinientos colones (€ 10.500,00) que abarcaban un período comprendido entre el mes de agosto de 1955 y el mes de junio de 1958.

### LO QUE EXPLICO ARGUEDAS ARGUEDAS

La explicación fundamental dada en el planteamiento del desahucio por el Procurador Civil Lic. García Arguedas dice: "Es lógico que, aun cuando se considera que los señores enmendados (lista de inquilinos) pudieran considerarse como poseedores en precario, proceda el desahucio en contra del arrendatario por falta de pago, por su propio peso y por ley será procedente el mismo en contra de ellos por cuanto su derecho no es sino una emanación del derecho de aquel".

### ESTADO PIDIO CONDENA EN PAGO DE COSTAS

También el Estado —representado por García—, pidió ante el Juez Civil de Hacienda

## Trujillo pide ...

Viene de la Pág. PRIMERA

Ordóñez.

### GRUPOS ARMADOS

LA HABANA, 2 (UPI). — Despachos de la ciudad de Holguín, en la Provincia de Oriente, dicen que 41 personas han sido enviadas a prisiones militares, bajo la acusación de realizar actividades contrarrevolucionarias en distintas ciudades de esa provincia, consistentes en incendios, interrupción del servicio de electricidad, etc. Las ciudades mencionadas son Banes, Gibara y otras.

### EX MIEMBROS DEL EJERCITO DETENIDOS

Se dijo que los detenidos fueron miembros del ejército, la policía y la guardia rural, que se les puso a disposición de los tribunales revolucionarios. Mientras tanto, las autoridades dejaron en libertad a otros

La Vivienda en Marcha resuelve el problema de vivienda de los menesterosos. Coopere usted con este movimiento.

## 7 millones ...

Viene de la Pág. PRIMERA

Habrán en el Ministerio de Economía y Hacienda un aumento de 7 millones de colones.

Como la partida para alquileres que se asignó al Ministerio este año fue insuficiente, se consigna en el anteproyecto para 1960 una partida global por € 1.900.000.00. Se asigna también otra partida de un millón y medio de colones para cubrir los gastos de la Administración de Rentas.

Como lo habíamos anunciado, se crean dos nuevas oficinas dependientes de la Dirección General de Economía: una para que se encargue específicamente de los problemas de integración económica de Centro América y otra para la evaluación de proyectos económicos.

## Lotería Popular

Resultado del sorteo efectuado ayer, a las 5.30 p. m.

PRIMER PREMIO

Nº 90 — € 1.000.00

SEGUNDO PREMIO

Nº 38 — € 250.00

TERCER PREMIO

Nº 71 — € 125.00

que "en sentencia se les ordene desalojar el inmueble propiedad de mi representado y se les condene al pago de ambas costas".

### EL ULTIMO PLAZO

En el primer juicio de desahucio —que aparentemente se pospuso—, se concedían quince días de plazo para el desalojo pero con fecha de ayer tarde llegó una nueva cédula a manos de los inquilinos en que el Jefe Político de Tibás acordando órdenes del Juez de Hacienda daba plazo de veinticuatro horas para proceder conforme queda expuesto. Este plazo vence mañana a las siete de la mañana. ¿Irán todos estos niños inocentes a la calle?

# CUIDADO!

## AL COMPRAR UN CARRO USADO ...

ASEGURESE DE:

- 1) La procedencia
- 2) Si tiene revisión mecánica
- 3) Si está libre de prendas y gravámenes
- 4) Si se lo venden CON GARANTIA MECANICA

Todo esto lo consigue en su Agencia amiga,

donde

Gonzalo Calderón E. Ltda.

Calle del Pacifico

GONZALO CALDERON E. Gerente.



**ALL-PLASTIC magic-cover**

BEAUTIFY BATHROOMS  
BRIGHTEN KITCHENS  
LINE CLOSETS  
PROTECT WALLS

Tela Plástica Adhesiva

Múltiples Usos

€ 4.75 yda.

No necesita goma, se adhiere sobre cualquier material; es lavable, resistente al alcohol y al calor.

Gran surtido de diseños en colores alegres e imitación madera y cuero.

Infinidad de usos en el hogar, en fábrica de muebles de madera y metal, de valijas, cajas, carrocerías etc., etc.

Llámenos y le enviaremos muestras sin compromiso

## CICLO CLUB

Ave. Central, frente a Musmanni

## Por qué...

en la ciudad de Heredia no se vigila, por parte de la Comandancia de Plaza o de la Gobernación, el tránsito entre el cine Century y el cine Isabel, especialmente los domingos y días feriados, a fin de evitar posibles accidentes, ya que se pueden desviar los vehículos hacia otros rumbos?

SERA QUE... a las autoridades de la ciudad de Heredia no les interesa velar por el bienestar de los peatones?

SERA QUE... para esas autoridades no tiene la menor importancia que ocurran accidentes?

SERA QUE... no pueden poner a unos Guardias Civiles a desviar los carros para tranquilidad de los heredanos y evitar posibles tragedias?

"Una herediana". Tiene la palabra el Comandante de Plaza de Heredia.

(Solicitamos colaboración).

Productos de Ignición Automotriz



GARANTIZADOS

Los de mayor consumo en el país

DE VENTA EN TODAS LAS PROVINCIAS

Distribuidores Exclusivos

Rafael Pinto & Co. Ltda.

## SI PIENSA EN CALIDAD

aprovéchese de un

# "MASSEY-FERGUSON" DIESEL



37 1/4 caballos



50 1/2 caballos



Solicite informes sin compromiso

Servicio mecánico rápido

## BEBRA Ltda.

Abundante Existencia Repuestos

Teléfono: 5177 - 50 v. Norte de "La Sevillana" - Apartado: 1723

Sintonice RADIO MONUMENTAL 650 Kcs., a las 5:30 de la mañana, con el reportaje de precios del mercado de abastos.

# 300 REBELDES ESTAN INTERNADOS EN LA SELVA

Iniciaron negociaciones para que se entreguen.—

## CRISIS MINISTERIAL SIGUE EN EL PERU

Se citan varios nombres para la Presidencia del Consejo de Ministros.—

LIMA, Julio, 2. (UPI).—Si se sin solución la crisis ministerial mencionándose los mismos nombres anteriores como candidatos a la presidencia del Consejo de Ministros, a saber Pedro Roselló y Carlos Carrillo Smith, actual Ministro de Gobierno.

Entre tanto, el diario "El Comercio", en su sección política acusa de debilidad e indecisión al gobierno del Doctor Prado debido a la prolongación de la crisis ministerial. También se anuncia la presunta postulación de Pedro Roselló a la Jefatura del Gabinete, en lo que se refiere a que Roselló "pide varios Ministerios".

### CRISIS ES ECONOMICA

También el diario "El Comercio" dice que en los círculos políticos y financieros se expresa que la actual crisis antes que política, es crisis económica y monetaria y que "eso no se salva sino con ideas y métodos".

Por su parte, Roselló, en una carta que dirigió al Director de "El Comercio" aclara que de acuerdo con la constitución el Presidente de la República nombra y remueve al Presidente del Consejo y nombra y remueve a los demás Ministros, a propuesta y con acuerdo, respectivamente, del Presidente del Consejo.

### TIENE IDEAS

Luego añade que en caso de ser llamado a asumir el cargo de Presidente del Consejo de Ministros, tendría la oportunidad de demostrar que "tengo ideas y métodos, tal como creo poder ayudar, en base a mi experiencia de hombre práctico, de hombre común y corriente, a la solución del problema económico que es el que, principalmente, nos aflige".

## CIENTIFICO CIEGO, COJO, MANCO Y SORDO, Y TODAVIA TRABAJA

ROMA, julio, (ANSA).—El Profesor Burkard Heim, el conocido científico alemán que quedó ciego, sordo y cojo y sin manos a causa de una explosión ocurrida durante un experimento científico, y que no obstante tales graves consecuencias continúa estudiando y elaborando sus teorías científicas, ha explicado; en su intervención en el Congreso Internacional sobre los estudios de la gravitación, que se está desarrollando en Roma, en el marco de la exposición electrónica, que es posible obtener un medio de propulsión para viajes

espaciales transformando las ondas electromagnéticas en ondas de gravitación. El sabio Heim, colaborando por su esposa Gerda, ha ilustra con ecuaciones y cálculos su teoría que postula la existencia de un "campo mesónico en el cual es posible producir la directa transformación de las ondas electromagnéticas en ondas de gravitación", con lo cual se "obtiene una energía electromagnética sin ninguna dispersión, lo que se permitiría la obtención de la propulsión necesaria para los viajes espaciales".

**TOS PERSISTENTE**

Cuando no se combaten los primeros ataques de tos, la irritación de las membranas respiratorias, causa lo que se llama TOS PERSISTENTE, siendo preciso eliminar este círculo vicioso, por los graves peligros que encierra.

**AHORA, BRE-A-COL con PRYLON actúa con más rapidez y eficacia sobre las vías respiratorias, porque...**

- Penetra y suaviza los tejidos
- Ablanda la flemas
- Desinflama los bronquios
- Alivia el dolor y la ronquera
- Descongestiona la garganta

Además, **BRE-A-COL con PRYLON** es tan agradable que todo el mundo pide el buen remedio de buen sabor.

**TOME Bre-a-col con PRYLON Y DEJE DE TOSER**

Pídalo hoy mismo en su farmacia preferida

En la República Árabe Unida.

## CONTRAJERON MATRIMONIO LA PRINCESA PAOLA RUFFO DE CALABRIA Y ALBERTO

BRUSELAS, Julio, 2. (UPI).—La Princesa italiana, Paola Ruffo di Calabria y el Príncipe Alberto de Lieja, hermano del Rey Balduino, contrajeron hoy matrimonio en una solemne ceremonia religiosa en la antigua iglesia de Santa Gudula.

tras el Cardenal primado de Bélgica, Joseph Van Roey, la unió con el lazo matrimonial al Príncipe belga de 25 años, presunto heredero de la Corona de su hermano.

la Capital, Lucien Cooremans, y duró veinte minutos.

### SONRIENTE Y SERENA

Durante todo el acto civil la Princesa Paola se mantuvo sonriente y serena, a pesar de toda la pompa y esplendor que rodearon a las ceremonias nupciales. No fue hasta el momento en que se arrodilló ante el altar para contestar a las rituales preguntas del Cardenal oficiante, cuando exteriorizó su intensa emoción.

### LAGRIMAS

"Te ofrezco, Príncipe Alberto de Bélgica, Príncipe de Lieja, cuya mano tengo en la mía—dijo—, fe en el matrimonio y te acepto como mi legítimo esposo..."

Al llegar a este punto, la voz de la joven contrayente, séptima hija de un héroe de la aviación italiana en la primera guerra mundial, comenzó a debilitarse. Se llevó las manos a los ojos para enjugar las lágrimas que se acumulaban en ellos, y con la mirada de ansiedad del novio fija en ella, terminó la frase: "...ante Dios y la Santa Iglesia".

## NULO E INVALIDO QUEDO EL DIVORCIO DE ANTENOR PATIÑO

Cortes de México incompetentes para disolver un matrimonio realizado en España.—

PARIS, julio, 2.—(UPI).—La primera Sala de la Corte de Apelaciones de esta capital de claró nulo e inválido el divorcio obtenido en México el año pasado por el magnate estafero boliviano Antenor Patiño de su esposa Cristina de Borbón.

competentes para disolver un matrimonio realizado en España. Antenor y Cristina se casaron en España en julio de 1951.

La legislación española no admite el divorcio, sino solamente la separación.

De esta manera, la Corte de Apelaciones parisiense refrendó un fallo de un Tribunal inferior de París.

### DISPONE LA CORTE

Además, la Corte dispuso lo siguiente:

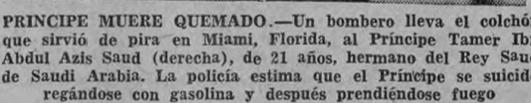
1) Confirmó un dictamen de un Tribunal inferior que canceló el contrato matrimonial de Patiño y esposa. La Corte de tal modo refrendó el punto de vista de la señora Patiño, quien sostiene que el contrato quedó nulo por cuanto al ser firmado ella era menor de edad y carecía de tutor.

### COMPARTIRAN BIENES

Este fallo de la Corte significa que Patiño tendrá que compartir con Cristina sobre la base del cincuenta por ciento para cada uno, todos los bienes adquiridos desde el matrimonio;

2) Redujo a 500.000 francos la pensión mensual que Patiño tiene que pagar a su esposa. Un Tribunal inferior la había fijado en un millón el año pasado, y

3) A Patiño se le concedieron veinte millones de francos por daños y perjuicios que deberá pagar la esposa, por el incidente registrado en Nueva York en octubre de 1952.



PRINCEPE MUERE QUEMADO.—Un bombero lleva el colchón que sirvió de pira en Miami, Florida, al Príncipe Tamer Ibn Abdul Azis Saud (derecha), de 21 años, hermano del Rey Saud de Saudi Arabia. La policía estima que el Príncipe se suicidó regándose con gasolina y después prendiéndose fuego

### Regresó De Gaulle a Francia

## PIDEN QUE ITALIA ESTE PRESENTE EN REUNION DE MINISTROS DE RR. EE.

PARIS, Julio, 2. (UPI).—El Presidente de la República, General Charles De Gaulle llegó de regreso de su visita oficial de seis días a Italia y la Santa Sede.

El avión de reacción en que hizo el viaje de regreso aterri-

zó en el Aeródromo Internacional parisiense de Orly a las 3,22 de esta tarde.

### DESPEDIDOS OFICIALMENTE

En el aeródromo internacional romano de Ciampino, el General y su esposa fueron despedidos por el Ministro de Relaciones Exteriores italiano, Giuseppe Pella, otros altos funcionarios italianos y autoridades papales.

### DAN COMUNICADO

Al término de la visita del Presidente, las autoridades italianas y francesas emitieron un comunicado conjunto en el cual

se pidió una reunión de Ministros de Relaciones Exteriores occidentales. Pella entre ellos, antes de que sesione nuevamente la conferencia de cancilleres de los "cuatro grandes" en Ginebra, este mes.

### ASUNTOS SIN MENCIONAR

Los otros asuntos que fueron discutidos durante la visita presidencial no fueron mencionados en el comunicado.

Esta mañana de Gaulle hizo una visita a la Basílica de San Juan de Letrán y después otra a la Iglesia de San Luis el francés.

Ayer hizo una visita al Vaticano y tuvo una audiencia con el Papa, Juan XXIII.

### Con Ministro de Guerra Argentino

## Comandante de división se retira en gesto solidario

BUENOS AIRES, Julio, 2. (UPI).—El comandante de la tercera división del ejército, General Ernesto P. Taguina, pidió su retiro del servicio activo, en solidaridad con el Secretario saliente de guerra, General Héctor Solanas Pacheco, y dirigió una carta a éste, en la que censura las demandas formuladas por la guarnición militar de Córdoba como contrarias al más elemental principio de orden y disciplina.

cretario Solanas Pacheco y de su Subsecretario, Coronel Manuel Reimundes. El General Taguina reveló que fue él quien indujo a Solanas Pacheco a permanecer en su puesto y luego lamenta que los oficiales reincorporados al ejército por el régimen revolucionario

del Presidente Aramburu hayan continuado en actividad después de que asumiera el mando el Presidente Frondizi, por cuanto "su permanencia traería aparejadas situaciones muy particulares que afectan el recuento constitucional del país".

## REVOLUCION ESTA A PUNTO DE COMENZAR, DECLARO NASSER

EL CAIRO, julio 2 (UPI).—El Presidente, Gamal Abdel

Nasser, declaró hoy que una revolución está a punto de comenzar en la República Árabe Unida.

Nasser calificó sus siete años de Gobierno de "preparación para la revolución", en la segunda parte, publicada hoy, de una entrevista que concedió al diario "Al Ahram".

En la primera parte, publicada el martes, dijo que Egipto impediría el paso de cargamentos israelíes por el Canal de Suez "cualesquiera sean las consecuencias".

Hoy manifestó: "La revolución no ha comenzado todavía. Creo que hemos llegado sólo a la puerta de la revolución. Los grandes cambios que deben ocurrir en nuestra sociedad no han entrado aun en vigor pero están a punto de comenzar".

Nasser agregó que sin justicia social los derechistas buscan la ayuda del imperialismo y los izquierdistas la del este.

El Presidente de la República Árabe Unida dijo que es extraño que los comunistas exijan la coexistencia pacífica entre las naciones pero que se opongan a la coexistencia pacífica de las clases dentro de una misma sociedad.

**ALMACEN Y TIENDA Francisco Llobet e Hijos, Ltda.**

Alajuela — Ap. 112 — Tels.: 73 y 216

**NUMEROS FAVORECIDOS EN LA GRAN RIFA OBSEQUIO**

verificada en la Agencia Primera Judicial de esta Ciudad, el día 30 de junio de 1959, en conmemoración de nuestro 25 Aniversario:

PRIMER PREMIO: N° 21.037  
SEGUNDO PREMIO: N° 86.278  
TERCER PREMIO: N° 52.215

LEOPOLDO FERNANDEZ  
Agente Pral. de Policía.

Alajuela, 1º de julio de 1959

## Resumen noticioso mundial

### MUERTE DE VASCONCELOS

MADRID, 2 (UPI).— Los periódicos publican destacadamente la noticia de la muerte del escritor mexicano José Vasconcelos, reproduciendo fotografías y datos biográficos y ensalzando sus obras filosóficas y su amor a España. El gobierno español le había concedido la Gran Cruz de Alfonso Décimo el Sabio.

### MUERE VIEJO PERIODISTA

WASHINGTON, 2 (UPI).— Arnold Kruckman, precursor en muchos aspectos del periodismo moderno, y cofundador de la agencia informativa Internacional News Service (INS) murió ayer en Washington. Tenía 78 años de edad. Kruckman, que nació en un barco en pleno océano, ayudó al difunto William Randolph Hearst a organizar la INS en 1908. La INS se fusionó en mayo del año pasado con la United Press para formar la United Press International.

### COLOMBIANOS A SU PATRIA

TOKIO, 2 (UPI).— El Doctor Horacio Rodríguez Plata, Jefe de la Delegación Parlamentaria colombiana que visitó China Comunista, salió hoy de Pekín por vía aérea de vuelta a su patria con otros cuatro delegados. Al hacer el anuncio, la agencia de noticias Nueva China dijo que la delegación llegó a China el 15 de junio, después de visitar la Unión Soviética y varias naciones de Europa Oriental.

### BALSA A MUSEO

BUENOS AIRES, 2 (UPI).— La balsa (jangada) pesquera brasileña Maria Teresa Goulart, que recientemente viajó por la costa del Atlántico desde el Norte del Brasil a la Argentina, para ser obsequiada al Presidente Arturo Frondizi, será enviada al Museo Nacional de Luján, donde quedará en exhibición.

### GUEVARA CON NEHRU

NUEVA DELHI, 2 (UPI).— El Mayor Ernesto Guevara que hace una gira por el Cercano Oriente al frente de una misión económica cubana, conferencia con el Primer Ministro Jawaharlal Nehru y expresó a éste su deseo de robustecer las relaciones entre Cuba y la India.

### VISITARA AL PAPA

CIUDAD DEL VATICANO, 2 (UPI).— El Ministro de Relaciones Exteriores de Paraguay, Raúl Sapéna Pastor, visitará al Papa Juan XXIII en audiencia oficial el nueve de los corrientes.

### EMBAJADOR GUATEMALTECO EN EE. UU.

WASHINGTON, 2 (UPI).— El Coronel Arturo Ramírez Pinto visitó ayer al Secretario de Estado, Christian A. Herter, para presentar sus cartas credenciales como nuevo Embajador de Guatemala en Estados Unidos.

Ramírez Pinto, que fue Embajador en México hasta que las dos naciones rompieron sus relaciones diplomáticas, reemplaza al Coronel Carlos S. Antillón Hernández en la capital norteamericana.

Ramírez Pinto manifestó que dedicará sus esfuerzos principales a mejorar en todos los aspectos las relaciones entre Guatemala y Estados Unidos.

### FALLECIO DIRECTOR DE CINE

TURIN, Italia, 2 (UPI).— Casi olvidado falleció el sábado último, a la edad de 77 años, Giovanni Pastrone, que fuera gran director del cine mudo.

Pastrone era más conocido como Piero Fosco y alcanzó gran fama con su película, que hizo en 1914 de Turín la primera capital cinematográfica del mundo.

Gabriel D'Annunzio escribió el argumento de la película, de 4.500 metros, ocho veces más larga que lo habitual en esa época.

El astro de la película era el almirante italiano Manzini y tenía gran actuación en ella Bartolomeo Pagano, estibador genovés en el papel de Maiciste.

### MINISTRO ENERGICO

BUENOS AIRES, 2 (UPI).— Con una energía que desmintió categóricamente sus setenta años, el nuevo Secretario de Guerra, General Elbio C. Anaya, asumió sus funciones e inmediatamente declaró: "hechos y no palabras... la situación no es para estar haciendo declaraciones y el trabajo es mucho".

Anaya juró anoche su cargo en una breve ceremonia realizada en el Salón Blanco de la Casa Rosada en presencia del Presidente Arturo Frondizi, su antecesor en el cargo, el General Héctor Solanas Pacheco, que vestía de civil, y otras altas autoridades.

**Al médico hay que decirle todo**

Un clínico general habla de la falta de franqueza de algunos enfermos para con la persona que debe diagnosticar sobre su estado de salud. "El médico —dice— sólo trata de curar al enfermo; no de juzgarle."

Lea en SELECCIONES de julio por qué los enfermos que ocultan sus síntomas pierden tiempo y dinero... y a menudo arriesgan la vida. Lea además un gran libro condensado y muchos otros artículos amenos. ¡Compre SELECCIONES hoy!

**5 millones a ...**

Viene de la Pág. PRIMERA

sable necesidad. Por medio de estudios fotográficos aéreos y topográficos, se han venido determinando los más adecuados sitios para ubicar esta carretera que será como un anillo externo para el área central interna de la capital, siendo al mismo interno en cuanto al área general.

**LOS FINES QUE SE PERSIGUEN CON ESTA VÍA**

La construcción de una arteria como ésta persigue varios fines. Pueden señalarse, entre otros, los siguientes: constituir un medio para descongestionar el tránsito entre los lugares circunvecinos a la capital y de ésta (su centro) hacia éstos; será una especie de colector general de entrada y salida a San José; distribuirá mejor el tránsito creciente, descentralizándolo y contribuyendo, por tanto, a descongestionar a la capital; por otra parte, desviará el tránsito de paso y, finalmente, constituirá un magnífico paseo, una especie de boulevard que mucho requiere San José, carente de grandes vías bellamente planeadas y ejecutadas. Por cierto, Guatemala está terminando un amplio paseo de 100 metros de ancho y San Salvador, los tiene ya, si no de tanta amplitud, modernamente concebidos. Y ciudades como Managua, es sabido que van teniendo estos paseos tanto más necesarios aquí en el trópico que en ninguna otra parte. Conocimos, hace muchos años el boulevard Carías, en San Pedro Sula. Fue el primer intento de carretera de circunvalación para una ciudad centroamericana. Un anillo de 15 kilómetros de circunferencia, por 40 metros de ancho, obra del ingeniero Gómez Robelo. La vía de circunvalación de San José tendrá 20 kilómetros por 50 metros de ancho.

**COMO SE FINANCIARA**

El estudio hecho por los técnicos del OPAM determina una vía alrededor del casco externo de San José que una a San Sebastián, Y Griega, Zapote, San Pedro, Guadalupe, Cinco Esquinas, Uruca, Sabana y Hatillo. Pasará por terrenos en su mayoría no urbanizados que son generalmente cafetales o potreros.

La obra representará una inversión de cinco millones de colones en su primera etapa que comprenderá en realidad, la adquisición de las tierras necesarias.

El Estado pagará alrededor de 3 millones de colones en un período de cinco años, a razón de seiscientos mil colones anuales. Estas sumas anuales se pondrán a disposición del MOP para ir adquiriendo esas tierras.

En realidad, de una vía de cincuenta metros de ancho, el Estado apenas pagará un ancho de treinta metros, ya que los otros diez metros a uno y otro lado de esta franja de treinta lo constituirán autopistas adicionales similares a las que existen en la carretera a San Pedro, a su paso por Los Yoses. Los propietarios de tierras a uno y otro lado de la vía de circunvalación, conforme al plan que venimos dando a conocer en sus líneas generales, aportarían, pues, alrededor de un 40 por ciento del valor total de la gran vía. Su aporte sería de unos dos millones de colones.

**EL MOP CONSTRUIRA LA TOTALIDAD DE LA VÍA**  
Dentro del plan general de

**REMATE**

Mañana a las 8 1/2 a. m. en la Junta de Protección Social de San José. Véase lista de los artículos en La Gaceta N° 114 del domingo 28-6-59, página 2220.

**Militares acusan a Villeda por...**

Viene de la Pág. PRIMERA

ron asesinados por el ejército de Honduras cuando tenían las manos en alto en señal de rendición", declararon testigos presenciales de la masacre ocurrida cuando un grupo de 55 jóvenes revolucionarios nicaragüenses, cubanos y guatemaltecos trataba de alcanzar la frontera con Nicaragua, para ir a luchar contra las fuerzas de los hermanos Somoza.

**GENOCIDIO EN LA MONTANA**

La masacre de estudiantes anti-somocistas constituye un verdadero genocidio y Honduras se ha conmovido en lo más íntimo de sus fibras, elevando claras energías protestas por el crimen salvaje ejecutado por las fuerzas militares de un gobierno que llegó

**No envía C. ...**

Viene de la Pág. PRIMERA

Eduardo Crespo, Cónsul de Cuba en esta capital, la comunicación que dice así:

Muy estimado señor: Contesto su apreciable nota N° 76 de fecha 23 de junio pasado, en la cual nos transcribe cablegrama N° 1549 del Ministerio de Estado de su país relacionado con la gentil invitación que se nos hace para participar como observadores al Forum sobre Reforma Agraria que se está celebrando en el Capitolio Nacional de La Habana.

Sobre el particular lamento informarle que el Ministerio a mi cargo ha decidido no enviar su Delegado a este evento de suma importancia, por cuanto los funcionarios más capacitados en asuntos agrarios, esperan en estos días la llegada del experto de la FAO Mr. Carrol, Jefe de la Sección de Tierras para Latinoamérica, y de otros funcionarios de la Development Found Services, técnicos en Colonización Agrícola.

También preparamos la Tercera Gran Exposición de Ganado de Bajura que nos mantiene sumamente ocupados.

Por estas razones, nos vemos privados del placer de estar representados en el Forum Nacional Agrario de su país.

Le ruego dar en mi nombre, las más expresivas gracias a su ilustrado Gobierno por su amable ofrecimiento, transmitiéndole a la vez, mi deseo porque este suceso, culmine con el mejor de los éxitos.

Sin otro particular de que tratar por el momento, aprovecho la oportunidad para suscribirme de Ud., muy atento y seguro servidor,

Ministerio de Agricultura e Industrias.  
Jorge Borbón Castro  
Ministro.

obras de vialidad que tiene en proyecto realizar el MOP en los próximos cinco años, se halla incluida esta vía de circunvalación. Fondos específicos para esta obra se consignan en ese plan que se financiará mediante un empréstito en el exterior. La provisión de un fondo gradual todos los años para esa obra permitirá al MOP realizarla sin mayores desembolsos en una forma podríamos decir que natural.

**UNA OBRA REGALADA COMPARATIVAMENTE**

La carretera de circunvalación vendrá a ser construida con un valor sumamente bajo, especialmente si se toma en cuenta que para veinte kilómetros que tendrá de longitud por 50 metros de ancho, se requerirán apenas cinco millones de colones, mientras que para la ampliación de la Avenida Segunda que de 11 metros tendrá 24 de ancho, se hacen necesarios no menos de 20 millones, y no tendrá dos kilómetros de largo. Las cifras del proyecto son convincentes, sin duda alguna.

**A LA ASAMBLEA**

El proyecto de financiación y construcción de este anillo para San José está listo para ir a la Asamblea Legislativa para su aprobación. LA PRENSA LIBRE ha creído de su deber darle a conocer, adelantando algunos de sus puntos sustantivos.

al Poder con etiqueta somocrista, pero que está preso en manos de las fuerzas reaccionarias que integran el ejército.

**ERAMOS CINCUENTA Y CINCO...**

En el Hospital San Felipe de esta capital, interrogamos a uno de los revolucionarios heridos traídos desde la hacienda de El Chaparral. Hablamos con Juan Antonio Mejía, nicaragüense, quien declara:

"Eramos cincuenta y cinco jóvenes revolucionarios, de los cuales cinco eran hondureños. La mayor representación correspondía a Guatemala. Algunos eran recién egresados de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la mayoría, simples estudiantes".

**EL DIA DE SAN JUAN, A LA HORA DEL "RANCHO"**

Prosigue su relato Mejía, mientras sorbe un vaso de agua para calmarse la fiebre producida por las heridas que ostenta: "El miércoles 24 de junio nos encontramos recibiendo el rancho, cuando fuimos atacados con fuego de ametralladoras".

**CREIMOS QUE ERA LA GUARDIA NACIONAL**

"Al principio algunos compañeros creyeron que se trataba de la Guardia Nacional de Nicaragua que se hubiera internado en territorio de Honduras. Por eso contestaron el fuego. Pero cuando nos dimos cuenta que era el ejército de Honduras, inmediatamente dimos gritos, por medio de un altoparlante, de que nos rendíamos".

**CUARENTA MINUTOS DE FUEGO ININTERMITENTE**

Mejía hace un alto en su relato. Eleva los ojos al cielo raso del cuarto del hospital donde se halla. Está emocionado. Sorbe más agua. Palidece. El agua le reanima y continúa: "Pero no fuimos escuchados y el fuego continuó por espacio de 35 ó 40 minutos. Aquello era un infierno".

**LA MASACRE**

"Después de que murieron varios compañeros, se aceptó la rendición y salimos con las manos en alto. Así estábamos, cuando fueron asesinados los compañeros Adán Suárez López y Antonio Barboza, nicaragüenses y el cubano Marcel Fernández. Ya rendidos, con las manos en alto, fueron ametrallados".

**CARLOS FONSECA AMADOR RELATA**

Carlos Fonseca Amador es un dirigente estudiantil que ha ce tres meses regresó de Moscú. Se le ocupó, al llegar a San Salvador, una considerable cantidad de literatura roja. Un año antes, había sido detenido por el gobierno de Nicaragua en Las Mercedes, acusado

de continuar con los rojos. Carlos Fonseca es estudiante de la Universidad de León de Nicaragua, y en la actualidad era Secretario General de la Asociación de Estudiantes Universitarios Nicaragüenses. Fonseca dijo a los corresponsales:

"Fue una completa masacre. No sé por qué lo hicieron, por que nosotros nos rendimos inmediatamente que supimos que el destacamento atacante era del ejército hondureño. No queríamos pelear con el ejército de Honduras. Nuestro objetivo era otro: luchar contra la Guardia Nacional de los Somoza".

**NO HUBO MUERTO DEL EJERCITO**

Continúa diciendo Fonseca: "Puedo asegurar que no hubo muertos de parte del ejército hondureño. Esto es completamente falso. Hubo sí tres heridos, pero no lo hicimos nosotros. Fue entre ellos mismos porque se tenían fuego cruzado y llegó el momento en que se dispararon flanco contra flanco".

**PARECIAN BUITRES**

"Después de rendidos se nos quitó todo. Parecían buitres. A casi todos los presos se nos quitaron las botas, medallas, cadenas, dinero y todo cuanto objeto de valor había con nosotros".

**ROBAN A LOS REVOLUCIONARIOS 20 MIL DOLARES**

Los heridos de la masacre de Chaparral pidieron a los periodistas que denunciáramos la desaparición de veinte mil dólares que llevaban ellos consigo para continuar la lucha en territorio nicaragüense, más ocho mil lempiras (cuatro mil dólares) y quince mil córdobas (exactamente dos mil dólares al cambio oficial de Nicaragua en estos momentos). Los estudiantes quieren que esos dineros que se les robó, o cen, les sean devueltos para beneficio de las familias de los compañeros asesinados.

**LO QUE DICE LA VERSION OFICIAL**

El gobierno del presidente Ramón Villeda Morales expidió un comunicado oficial sobre los acontecimientos del 24 de junio en las selvas de la frontera del sureste de Honduras, en que explica los acontecimientos en la siguiente forma:

"En relación a los acontecimientos escenificados en la montaña del Chaparral, Departamento del Paraíso, zona fronteriza hondureño-nicaragüense el Gobierno de la República, lamentando los últimos incidentes, hace las declaraciones siguientes:

"Que de conformidad con el Decreto N° 1.4 emitido en Consejo de Ministros, corresponde exclusivamente a la Secretaría de Defensa Nacional hacer efectivo el cierre de la frontera

**MARIANO MORA SOLANO HA MUERTO**

Su afligida esposa Marina Solano de Mora, sus hijos Ligia, Dunia, Fernando y Sidia Mora, su madre Hipólita vda. de Mora, sus hermanos Santiago y Clarisa Mora, Víctor Trejos y Anita Mora de Trejos e hijos, José Rivera y Lola Mora de Rivera, Francisco Solano e hijos, Guillermo León y Lidia Solano de León e hijos, Luis F. Solano, sobrinos y demás familiares, al participar tan triste nueva ruegan a sus familiares y amigos, acompañarlos a los Oficios Religiosos que se efectuarán en la Iglesia de la Santísima Trinidad hoy, a las 4 de la tarde, y luego acompañar el cortejo al Cementerio General.

Su asistencia comprometerá nuestra eterna gratitud.  
Dirección: Frente Pulpería La Sirena - Barrio México.

San José, 2 de Julio de 1959.

Aprenda y viva; siga con cuidado la campaña de divulgación contra el cáncer.

con la República de Nicaragua.

Que la verdad de los hechos será dada a conocer por la Jefatura de las Fuerzas Armadas, bajo cuya dirección y exclusiva responsabilidad actúan las patrullas destacadas en la zona fronteriza.

Que cualquier información obtenida mediante datos aislados, carece de fundamento y que la verdad oficial de la Jefatura de las Fuerzas Armadas será dada a conocer oportunamente".

**VILLEDA DIO LA ORDEN DE LIMPIEZA**

El Mayor Espinoza, comandante de la fuerza expedicionaria de la frontera ha declarado que él platicó personalmente con el Dr. Villeda quien directamente le había dado la orden de limpieza de rebeldes y además financiado la campaña; "es decir, la realización de la acción anti-rebelde fue financiada con fondos de la Presidencia de la República y no con fondos de las Fuerzas Armadas", asegura la Federación de Estudiantes Universitarios Hondureños.

**NO SIGUIERON EL EJEMPLO DE COSTA RICA**

Editorialmente el diario "El Cronista", de filiación liberal, dirigido por el Lic. Paulino Valladares hijo, dice que "creemos nosotros que el destacamento enviado a cumplir la misión de impedir la penetración a Nicaragua de un grupo de 55 expedicionarios, no agotó todos los procedimientos que pudieron haber salvado la vida de esos jóvenes impetuosos. Posiblemente el jefe de esa misión debió haber tenido aviso previo de la presencia de voluntarios antisomocistas en esa región del suelo nacional. Y de ser así, ¿por qué no parlamentó con ellos como hicieron en Costa Rica en un caso semejante?" A su vez la FEUH acusa directamente a Villeda

**Un millón ...**

Viene de la Pág. PRIMERA — de exportación sobre partidas vendidas al mercado de consumo internacional, correspondientes a la cosecha 1957-58.

Posiblemente antes de fin de mes, esa suma se cancele, al acogerse los beneficiarios a la ley especial en proyecto, que les da un plazo prudencial para hacer efectivos esos impuestos, sin el pago de las multas por atrasos en esa misma cancelación por impuestos de exportación.

Debido a los convenios cafetaleros internacionales vigentes, que establecen cuotas de retención, las liquidaciones se han atrasado de suerte que, involuntariamente, los beneficiarios han demorado el pago del impuesto de exportación. E se atraso involuntario, repetimos, les ha venido a significar

multas a los beneficiarios. Multas que ascienden a varios miles de colones, y que se consideran por la misma Oficina del Café y por el Poder Ejecutivo, injustas, por las circunstancias apuntadas.

El Poder Ejecutivo remitió a la Cámara Legislativa un proyecto de ley, mediante el cual se condona el pago de las multas, de manera que los beneficiarios cancelen los impuestos de exportación sin temor a tener que pagar sumas adicionales, por atrasos en esa misma cancelación.

Hoy se rindió dictamen unánime favorable de parte de la Comisión de Economía y Hacienda de la Asamblea Legislativa. Se acoge el proyecto, y se fija que, hasta el último del presente mes de julio, los beneficiarios podrán cancelar los impuestos de exportación, sin pagar multas por demoras en ese pago de derechos al Fisco.

**El Dr. ENRIQUE MORUA BANCHS**

COMUNICA al Cuerpo Médico y al público en general, la instalación del nuevo

**CENTRO RADIOLOGICO**

situado 200 varas Norte y 25 Este de la Iglesia del Carmen, en donde pone a sus gratas órdenes modernos equipos desdiagnóstico.

Morales (el Presidente) y a Oswaldo López, jefe de las FF. AA., del asesinato perpetrado en Chaparral.

**TRECE HERIDOS**

Aquí en el hospital San Felipe están recibiendo atención trece de los heridos en Chaparral. Son: Chester Simpson, Carlos Fonseca Amador, José H. Zamora, Julio Coney, Ricardo Miranda, Roberto Ney, Alfonso Salomón, Harold Martínez, Armando René Escobar, Fanor Rodríguez, Salvador Trejo, Alvaro Urrutia, José Mejía y Guillermo Morán.

Los estudiantes heridos Alvaro Urrutia, Salvador Trejo y Fanor Rodríguez Osorio, se declararon antier en huelga de hambre, porque dicen que no están recibiendo la debida atención médica.

**LOS MUERTOS**

Al momento de la rendición murieron tres rebeldes: Adán Suárez, Antonio Barboza y Marcel Fernández. Perecieron también, José Manuel Arístegui, Manuel Balduino, Manuel Canelo, Onelio Hernández, Enrique Morales y Anibal Sánchez Arauz.

**GRIPE! PELIGRO! NOCHES FRIAS!**



Elimine complicaciones bronquiales manteniendo el clima que usted desee en sus habitaciones, con un CALENTADOR ELECTRICO PORTATIL PARA CUARTO

Indispensable, principalmente, para niños y ancianos.

Por sólo C. 0.80 usted puede tener su cuarto caliente

DURANTE NUEVE HORAS!

NO HAY SERVICIO MAS UTIL NI MAS BARATO QUE LA ELECTRICIDAD VIVA MEJOR ELECTRICAMENTE!

**Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S. A.**

Una Empresa a su servicio con Utilidades Limitadas por Ley.

Servicio Social de LA PRENSA LIBRE

# SOLICITA SILLA DE RUEDAS PARA ANCIANA



Doña Irma Mora Alvarado se ha acogido a la acción social de LA PRENSA LIBRE. Su caso es digno de ayuda. Sufre una artritis. Y es persona de edad muy avanzada.

La enfermedad fue haciendo progresos. Sin los medios necesarios para controlar tales avances, la salud de la dama se fue empeorando. Llegó un momento en que perdió la acción de sus miembros inferiores. Y lo peor es que no tiene más sostén que el que le da una hija, llamada también Irma, mujer que trabaja, pero cuyos ingresos son en extremo modestos. De allí que tenga dificultades para comprar una silla de ruedas para la madrecita anciana que se halla inmovilizada en la casita humilde en que habitan las Mora.

Doña Irma solicita por medio de LA PRENSA LIBRE que se analice su caso. Quizá haya quien tenga una silla de ruedas en desuso que podría suministrársela. O tal vez un grupo de personas quisiera asociarse para adquirirle esa silla a doña Irma.

Nosotros traemos a esta columna la instancia que la hija de la viejecita hace. Tenemos fe en que quienes puedan, no rehuirán su ayuda, llevando un poco de cariño y de dulzura a una mujer que llegó a la ancianidad trabajando y que agravados sus males, ya no puede valerse por sí sola. En este diario y en la Oficina de Bienestar Social del Ministerio de Trabajo pueden darse referencias de este caso a las personas que tengan a bien contribuir a solucionarlo en alguna forma.

Irma Mora Alvarado solicita por medio de LA PRENSA LIBRE una silla de ruedas para su anciana madre. Aquí está cuando visitó nuestras oficinas



**SE RECUPERA.**—La Sra. Lucille Armstrong abraza a su marido, el trompetista Louis (Satchmo) Armstrong, en un hospital de Spoleto, Italia, después que venció una segunda crisis en su pulmonía. Aunque su enfermedad fue agravada debido a un tejido pulmonar inchado debido a sus 45 años de soplar la trompeta, el artista de jazz de 58 años se recupera, según los médicos.

## DEFICIENTE ES LA LEGISLACION TICA EN CUANTO AL ALCOHOLISMO

"La legislación costarricense no resistió un análisis profundo sin que se tenga que llegar a la conclusión triste de su deficiencia".

Con esa advertencia dictó anoche una conferencia en el Centro de Alcohólicos Anónimos el Procurador Auxiliar de la República, Lic. Mario Hernández Ureña. El Lic. Hernández al tocar el tema de las leyes que rigen en materia de licores y alcoholismo expresó que en el futuro deben introducirse reformas sustanciales en las mismas. Haciendo un análisis somero de la legislación vigente —y abarcando el tema alcoholismo desde un punto de vista estrictamente jurídico—, señaló además que la conclusión determinante que se puede sacar del examen de leyes y disposiciones es de que son altamente deficientes y su lado bueno no se cumple por parte de las autoridades.

El Lic. Hernández defendió la tesis de que al enfermo alcohólico no se le debe tratar

como a un delincuente de mala cuna, sino como a un enfermo. El alcoholismo existe como causal de aespido —dijo—, a pesar de que el propio Seguro Social ha reconocido que es una enfermedad y lo trata como a tal. Es por ello que en caso de dictamen médico —agregó—, que asegure enfermedad alcohólica en un trabajador debería el patrono llegar a una suspensión temporal del contrato, de trabajo y no al despido, que lo que hace es empeorar más la situación del enfermo.

El Lic. Hernández profundizó además sobre lo tocante a Derecho Penal, Civil, de Trabajo, y leyes de licores, etc., haciendo comparaciones y desdiciendo errores en cuanto al alcoholismo e incluso señalando los adelantos jurídicos sobre la materia en otros países.

## En cenizas por incendio el edificio del MAI en Nicoya

### DOS NUEVAS ALCALDIAS CREARAN

Como hemos informado, la labor judicial cada vez aumenta más en todos los circuitos del país, siendo así como ya muchas oficinas no dan abasto para atender tanto trabajo. Para descongestionar algunas oficinas judiciales de tanto expediente en trámite, se ha pensado en crear dos nuevas alcaldías; una en Pital de San Carlos y la otra en Manzanillo de Ario. El Inspector Judicial Segundo, Lic. Naranjo, rendirá en forma sobre el caso, de Pital y el Lic. Esquivel Hurtado en cuanto a la Alcaldía de Manzanillo, estimándose como posible que se recomiende la creación de esas dos nuevas oficinas judiciales.

### UNA SEÑORA FUE ARROLLADA POR BICICLETA

En la carretera de Cartago, en El Tejar, ocurrió suceso del tránsito con saldo de una señora lesionada, al ser arrollada por una bicicleta.

Según el parte enviado por el Oficial señor Carmona, la bicicleta que conducía Juan José Solano, menor de edad, fue la que causó el suceso en perjuicio de la señora Lidia Martínez de Leiva, en los momentos que dicha señora atravesaba la carretera. La víctima fue atendida en el Hospital Max Peralta, mientras el Alcalde de turno tramitaba la sumaria correspondiente, para establecer responsabilidades en este cuasidelito.

### ABOGADOS SE QUEJAN POR HONORARIOS

Ha pasado a estudio de la Inspección Judicial, queja que el Lic. Anibal Arias R. formula contra funcionario judicial, recientemente nombrado Alcalde en Cantón Josefino, por cuanto ese funcionario, cuando servía el cargo de Notificador de dependencias judiciales en esta capital, cobró al señor Arias honorarios excesivos para atender a notificaciones.

Se ha iniciado la información correspondiente a fin de comprobar los cargos en cuestión, o bien desecharlos, de todo lo cual se dará cuenta a la Corte Suprema de Justicia para lo de su cargo.

### Fue comprobado estrangulamiento

Uno de los casos de infanticidio más brutales ocurridos en los últimos tiempos, ocurrió en Santa Cruz de Guanacaste, cuando una madre desnaturalizada, por medio de estrangulamiento mató a su hijo, apenas un recién nacido.

Por este crimen se ha estado tramitando proceso. El Juez de la causa ha comprobado que en efecto, la reo, Ernestina Cedeño, quien había dado a luz un robusto niño en una casa sita en Santa Cruz, procedió luego a matar al fruto de sus entrañas, por lo que se ha dictado contra ella auto que comprende prisión y enjuiciamiento.

### EXTRANJERO ILEGALMENTE EN EL PAIS

Las autoridades fiscales de Cañas, Guanacaste, procedieron a la captura de un nicaragüense, Ricardo Gutiérrez Carballo, quien según informes ingresó al país sin papeles de migración. Se agrega que el detenido aparece sospechoso de otros aspectos.

En el parte enviado a las autoridades superiores el señor José María Arguedas H. quien viajaba en la bicimoto y quien fue atendido en el San Juan de Dios. La conductora del automóvil, señora Castro, alega que en la esquina donde se registró el percance no existe "Alto" y de allí que no pudiese prevenir el impacto. Ambos vehículos sufrieron deterioros y el parte pasó al Alcalde de Turno, el primero Penal.



**LIBRE AL FIN.**—El desterrado ex-diplomático panameño Roberto Arias conversa con los reporteros en Río de Janeiro después que se le concedió asilo político en el Brasil. Arias negó haber participado en la frustrada rebelión en Panamá. También insistió en que su esposa, la bailarina Margot Fonteyn, no estaba relacionada con el supuesto complot.

## Gran misterio alrededor de los premios de la lotería

Ya hoy es jueves y hasta el momento, se ignora en poder de qué afortunados se encuentran los billetes de Lotería Na-

### COLISION DE VEHICULOS CON SALDO DE HERIDO

En avenida 18, calle 9, se registró espectacular colisión entre el automóvil número 41213, que conducía la señora Hilda Castro M. y la bicimoto número 3176 guiada por Iván Rodríguez Z.

A consecuencia de ese choque resultó herido el señor José María Arguedas H. quien viajaba en la bicimoto y quien fue atendido en el San Juan de Dios. La conductora del automóvil, señora Castro, alega que en la esquina donde se registró el percance no existe "Alto" y de allí que no pudiese prevenir el impacto. Ambos vehículos sufrieron deterioros y el parte pasó al Alcalde de Turno, el primero Penal.

### Nueva inversión del Poder Judicial

La Corte Suprema de Justicia tiene ya fuertes sumas de dinero invertidas en valores del Estado, dineros procedentes del fondo de Pensiones y Jubilaciones del Poder Judicial. En sesión de Corte Plena última hubo acuerdo por medio del cual se autoriza al Presidente de la misma para que invierta la suma de medio millón de colones en la compra de Bonos de Rehabilitación del siete por ciento de 1958 del Banco Nacional de Costa Rica; cien mil colones de una vez y el resto a razón de 50 mil colones mensuales, comprometidos con el Banco a la entrega de tales cupos en el momento que estime necesario realizarlos.

## SUCESOS DEL DIA

Jefes Políticos y municipalidades.

## NO EMANAN DE CONTRATO DE TRABAJO LAS RELACIONES

En el Tribunal Superior de Trabajo, al conocerse en alzada de sentencia dictada en el Juzgado de San Ramón, en demanda que por prestaciones legales, el formulara don Teófilo Herrera Orozco, como ex-Jefe Político de aquella ciudad, contra la Municipalidad, dictó el siguiente interesante pronunciamiento:

### SANCIONES PIDEN PARA MOTOCICLISTAS

Una señora que se encuentra bastante delicada de salud, incluso padeciendo ataques cerebrales, ha denunciado a motociclistas y bicimotistas como causantes de su gran dolencia.

En esa denuncia se da cuenta de que, debido a la tolerancia de las autoridades los motociclistas y bicimotistas, a todas horas del día y de la noche, incluso en las madrugadas, vuelan con sus vehículos motores a escape libre, formando ruidos infernales que enloquecen las gentes.

También prohija este Tribunal las consideraciones de fondo que el Juez a-quo expone para desestimar la demanda ya que según las normas legales que el mismo cita, la relación entre Jefe Político y Municipalidad no emana de un contrato de trabajo, sino de disposiciones de la ley que le atribuyen al primero el carácter de Ejecutivo Municipal con funciones específicas que debe cumplir, devengue o no devengue subvención de la Municipalidad, de donde resulta que aunque haya prestación de servicios puede no haber salario, y es bien sabido por propia definición, que para que se configure el contrato de trabajo, la obligación de prestar servicios y el pago de salarios son elementos indispensables (artículo 18 del Código de Trabajo).

## UN VEHICULO MOTOR CAUSA UNA MUERTE

El Alcalde de Alajuela ha iniciado sumaria para aclarar la muerte de un hombre, Juan Bautista Castro, quien falleció en el Hospital San Rafael de Alajuela, adonde había sido conducido por cuanto presentaba golpes en la cabeza.

El cuerpo del señor Castro fue encontrado a la orilla de la carretera en Río Segundo de Alajuela y se cree que algún vehículo motorizado lo atropelló y el conductor del mismo hizo caso omiso del suceso que ha culminado trágicamente. Las autoridades de investigaciones han sido enteradas del lamentable percance a fin de que éste quede aclarado.



**¿DOLOR DE GARGANTA?** Haga gárgaras con dos o tres tabletas de Mejoral diluidas en un vaso de agua. Mejoral combate la irritación y suaviza los tejidos de la garganta. Y si siente dolor, tome en seguida Mejoral para que se sienta bien más pronto.

### UNITED FRUIT COMPANY

**ITINERARIO DE VAPORES**

FECHAS APROXIMADAS  
SUJETAS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

**Servicio Procedente de New York**

Sale de New York	VAPOR	Llega a Limón
Jun 24	SANTO CERRO	Julio 2 (6:00 a. m.)
Jul 1	SIXAOLA	Julio 9 (6:00 a. m.)
Jul 3	TIVIVES	Julio 16 (6:00 a. m.)

**Servicio Procedente de New Orleans**

Sale de New Orleans	VAPOR	Llega a Limón
Jun. 30	TELDE	Julio 5
Jul. 10	BRATINGSBORG	Julio 23

**SERVICIO DIRECTO A PUNTARENAS**

Sale de New York	VAPOR	Llega a Puntarenas
Jun. 26	CHOLUTECA	Julio 15

Sale de Cristóbal	VAPOR	Llega a Puntarenas
Jul. 3	TEXTITA	Julio 5

Para información adicional sugerimos visitar nuestras oficinas situadas 150 varas al Este de la Biblioteca Nacional.

**COMPAÑIA BANANERA DE COSTA RICA**

AGENTE

**LA GRAN FLOTA BLANCA**

Teléfono N° 3156 Apartado N° 30

## REUMATISMO y DOLORES ARTICULARES

... usted necesita la rápida acción de las **PILDORAS De WITT** para eliminar la causa probable

¿Se sorprendería usted si le dijéramos que el reumatismo, el dolor de cintura o la ciática pueden ser debidos a la acción deficiente de los riñones? Estos son a menudo indicios de que sus riñones necesitan la rápida ayuda de las Píldoras De Witt.

Por su acción directa, las Píldoras De Witt estimulan sus riñones a fin de que las impurezas nocivas sean debidamente eliminadas de su organismo, en lugar de permanecer en él, causando dolores y malestares. Haga pues un ensayo con las Píldoras De Witt y observe cuán rápidamente se libera de sus dolores.

Además de aliviar en esta forma los dolores, las Píldoras De Witt pueden ejercer un efecto benéfico en su salud general y usted se sentirá mejor en todo sentido. ¡Adquiere las HOY! En todas las farmacias en frascos de 40 y 100 píldoras.

**La eliminación del ácido urico y otros desechos, probable causa de sus dolores es ayudada por este medicamento**

## Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga

# PAVOROSA LA SITUACION ECONOMICA MUNDIAL DE CEREALES

## EL ROMANTICO NACIONALISMO NO DEBE AFECTAR NUEVAS LINEAS INDUSTRIALES

Advertiendo que un nacionalismo romántico y estrecho no puede impedir la fabricación de muebles de metal el industrial don Miguel Ramírez B., se refiere en carta a nuestro Director a publicaciones aparecidas durante la semana pasada. Dice la carta:

Señor Director de LA PRENSA LIBRE, Don Andrés Borrás,

Estimado señor:

En su importante periódico con fecha de hoy, un bloque de madereros expresan su deseo de eliminar aquellas industrias que compiten con ellos, fabricando muebles de metal, según criterio de un señor Vargas.

Yo pregunto: ¿qué derecho asiste a estos señores para oponerse a las iniciativas de progreso industrial? Es acaso anti-patriótico construir muebles que no sean exclusivamente de madera?

No hemos de ser tan extremos de criterio, ni tal abundancia en egoísmo. No creo que ignoren los estimables señores madereros que la industria es arte que vive en evolución constante en su forma y en su fondo; y que el industrial que no evoluciona dentro del arte mismo es una fuerza negativa para el progreso del país, en cualquier parte del mundo

¿Por qué obligar al consumidor a continuar usando el mueble de rutina; aparentando un romántico nacionalismo y tratando de que se desprecie al mueble de metal hecho en Costa Rica? Esta no es la mejor forma de superar, por el contrario, es demostrar desconfianza y poca fe en lo que ellos mismos están construyendo, es decir en el arte que puede entrañar el mueble de madera.

Si dentro de nuestras líneas industriales que son creaciones de avanzada dentro de la técnica industrial moderna, construimos, por ejemplo una butaca de teatro como las primitivas, —to

da de madera, estilo rutinario — y la colocamos a la par de una metálica, moderna, de las que hoy fabricamos, el mismo maderero desprecia la rutina y se sienta en la moderna de metal, de eso estamos seguros. Ahora, un asiento para coches de ferrocarril, para autobús de larga distancia, así como para avión que estamos construyendo bajo el sistema Super Comfort. M.R.B. 59- A-B-C, patente N° 858 de estructura tubular cromada, asiento móvil y respaldo reclinable en varias posiciones, gracias a su palanca gradual automática; primeros, no sólo en Centro América sino en muchos otros países; yo pregunto: ¿sería justo un castigo o boicoteo porque estamos construyendo esos muebles de metal para lo que hemos puesto mucho estudio, sacrificio, capital y experiencia?

Compréndase bien: construir como nosotros hacemos —no armar— construir, significa economía de divisas; trabajo permanente transformado en colonias que se gastan en el país.

Señores: por lo que si debemos preocuparnos es por dar al consumidor, calidad a precio justo y no hacer lo contrario como pasa con algunos industriales que ofrecen mala calidad a precio "de quema", como dicen.

Ahora: ¿por qué será que des de hace años, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá producen madera contrachapada, (plywood) y hasta algunos derivados de la misma. En cambio aquí nuestros industriales madereros todavía están en discusiones sobre si será bueno evolucionar o seguir usando métodos rutinarios, para que se les tenga como buenos nacionalistas?

Hoy, que en este gobierno se está dando una ley que es un paso de avanzada en la industria nacional, dupliquemos nuestros esfuerzos para corresponder al mérito que la Asamblea Legislativa nos está otorgando por medio de esas leyes, que no son favor sino justicia, tal como han hecho otros países, que cifran sus esperanzas en las fuerzas positivas como son la industria y la agricultura.

El camino a seguir no debe ser: establecer pugilatos, para eliminar a los que laboran en distintos campos o con distintos métodos. Tengamos verdadera sentido de buenos costarricenses los industriales: practiquemos la caballerosidad que ennoblece y el compañerismo, que es fuerza positiva en el campo de todas las actividades humanas.

FABRICA CONFORT. MUEBLES DE METAL Miguel Ramírez B.

## ALARMANTE ESPECULACION CON LAS PAPAS

Al hacer apuntes sobre precios de abastos en nuestro Mercado, notamos que si bien éstos siguen siendo altos en todos los productos de consumo básico también existen especulaciones alarmantes con las papas, producto que ya no puede llegar a la mesa de los pobres.

Los precios actuales de las papas, es desde 48 hasta 50 colones quintal al por mayor y 60 hasta 70 céntimos por libra, se consideran los más altos que tal producto haya alcanzado en la historia de su precio y se atribuye a ello a los "negocios" de intermediarios. En cuanto al arroz se vende desde 65 hasta 80 colones quintal, el maíz desde 180 hasta 200 colones fanega y los frijoles desde 60 hasta 70 colones por quintal.

## CENTRO RADIOLOGICO

atendido por los Doctores

ENRIQUE MORUA BANCHS

y

CARLOS A. BLANCO QUESADA

tiene el gusto de poner a las órdenes del Cuerpo Médico y del público en general, sus modernos equipos de diagnóstico, para niños y adultos: de la Iglesia del Carmen. 200 v. Norte y 25 al Este.

TELEFONO 1309

## Divisas libres para exportación de frutas, flores y hortalizas

El Titular de Agricultura e Industrias, Lic. don Jorge Borbón Castro, como lo informamos en días pasados, está vivamente interesado en darle un gran impulso al cultivo de frutas, flores y hortalizas, con miras a establecer una exportación permanente que será, sin lugar a dudas, de gran beneficio para la economía nacional porque habrá un mayor ingreso de divisas.

Próximamente establecerá el Ministerio de Agricultura e Industrias una granja experimental en terrenos que le fueron cedidos a esa Cartera por la Hacienda "Juan Viñas". En esta granja se harán experimentos con frutas, flores y hortalizas.

Considerando el Ministro Borbón Castro que los agricultores deben de recibir el estímulo del Estado, planteará ante la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica una gestión para que se conceda el 99% de divisas libres a las frutas, flores y productos de hortaliza que se exporten. En esta forma los agricultores se sentirán realmente estimulados y los planes para diversificar e intensificar la producción se podrán realizar sobre bases más firmes.

La FAO lo advierte así a los países miembros. — Excedentes de cereales vienen aumentando desde 1952 y ascienden ya a casi 125 millones de toneladas. —

Una advertencia de la FAO en el sentido de que la economía mundial de los cereales se encuentra gravemente desequilibrada y de que amenaza empeorar cada vez más, fue la nota inusual del cuarto período de sesiones del grupo de la FAO para el estudio de los cereales, celebrado recientemente en Roma, y acerca del cual se ha enviado a nuestro Gobierno amplia información.

El mencionado grupo es subsidiario del Comité de Productos Esenciales de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

Los excedentes de cereales vienen aumentando desde 1952 y ascienden ya a casi 125 millones de toneladas, que representa un capital inmovilizado de 7,500 millones de dólares.

El problema, a juicio de los técnicos de la FAO, no estriba en fomentar el problema del trigo sino también el de otros cereales.

## Día del Cooperativismo celebrarán próximo sábado en forma pomposa

Por primera vez adquirirá carácter de verdadera celebración nacional el Día del Cooperativismo este año, cuando el sábado el Departamento de Cooperativas del Banco Nacional de Costa Rica abra el programa de actividades que ha preparado.

El cooperativismo es un movimiento en marcha en multitud de países y el nuestro no ha sido extraño, en los últimos años a dicho movimiento. Una considerable cantidad de cooperativas muy bien organizadas, dirigidas y orientadas por el Departamento de Cooperativas del Banco Nacional de Costa Rica viene

laborando en pro del engrandecimiento económico de centenares de familias. Cooperativas tan bien organizadas como la Agrícola Victoria, de Grecia, la Dos Pinos, de esta capital, etc., demuestran a lo vivo cuán admirable es el movimiento cooperativista en nuestro país.

El Banco Nacional ha coordinado actividades con otras instituciones públicas y privadas con el objeto de que el Día del Cooperativismo sea observado por todas las organizaciones cooperativas del país y el público se beneficie con largueza con esas celebraciones, a las que en próximas ediciones nos vamos a referir con más extensión y detalle.

## Para solucionar grave proceso laboral pídese adelantar cuota de exportación

El Ministro de Trabajo, Lic. don Franklin Solórzano Salas se ha dirigido, a pedimento de partes interesadas, a su colega el Ministro de Agricultura e Industrias Lic. don Jorge Borbón Castro, en los siguientes o parecidos términos:

—Han acudido tanto trabajadores como patronos de la industria empacadora de carnes a este Ministerio para plantear el serio problema que se les ha presentado con motivo de la supresión de exportaciones de ganado decretada por Managua, en vista de la sequía en aquel país.

Con tal motivo han quedado suspendidos los contratos de trabajo con perjuicio para los trabajadores de tales empresas empacadoras de carnes. Consideran unos y otros, patronos y trabajadores, que la solución al problema podría ser la de adelantar la cuota de exportación de ganado correspondiente al mes de agosto próximo y disponer que comience a regir en estos mismos días, o tan pronto como el Ministerio de Agricultura e Industrias esté en posibilidad de ordenarlo, previos los censos o estudios correspondientes.

Termina el Lic. Solórzano Salas diciéndole a su colega que espera que sean complacidos los deseos de esos trabajadores y patronos.

Cabe consignar que el Ministerio de Trabajo ha recibido una serie de telegramas y cartas de parte de los interesados, especialmente de los trabajadores, en que se le pide interceder de inmediato para la solución de este delicado problema laboral.

## Calles de Moravia en muy mal estado

Muchos moravianos estamos pensando — dijeron unos vecinos — que inexplicablemente, los municipios del lugar han des aparecido totalmente del escenarío local. No dan muestras de existir.

Luego afirmaron: Casi nadie los conoce, más bien, nadie sabe lo qué han hecho, y lo que es peor, en estos momentos, es que nadie se preocupa, oficialmente, del problema del estado de destrucción en que se hayan algunas de las más importantes calles del centro de Moravia. Solamente los vecinos se preocupan de ese problema, pues los llamados a enfrentarse al mismo, los municipios, no dan señales de existir.

Para citar un caso, la calle de la parada de autobuses más bien parece un gigantesco colmenar, con un montón de huecos. Algunos jocosos se distraen con el espectáculo, pensando que la calle ha sido el blanco de bombardeos. Pero todos protestan del estado de esa calle, tan desastrosa, situada a solamente 100 metros al Norte del Palacio Municipal.

¿SED... O NO SED ?



ESA ES LA CUESTION!

EN VIDRIOS le hacemos lo que Ud. necesite en forma rápida, eficiente y económica



Pase a nuestro nuevo departamento de preparación de vidrios y pidanos cotización para cualquier trabajo. Ud. verá que le ofrecemos el mejor servicio al más bajo costo.

- Vidrios pulidos para escritorios, mesas y otros muebles,
- Vidrios para casas y toda clase de edificios.
- Vidrios esmerilados.
- Vidrios con ranuras para puertas.

Consulte hoy mismo al Departamento de Vidrios



## LIMON AL DIA

Por Roberto Martínez Corresponsal

Cada época de la historia con porta una enseñanza. Nuestros tiempos modernos han demostrado la necesidad de una colaboración perentoria entre todas las instituciones. Limón no es una excepción en esta regla. La Municipalidad, la Junta Patriótica, la Junta de Turismo, y otras instituciones y organizaciones cívicas deben aunar sus esfuerzos para el logro de concreciones de mayor futuro y de beneficio seguro para esta tierra limonense tan espléndida en sus matices del trópico y tan sencilla y rica en la bondad de sus gentes y la feracidad de sus tierras.

### FIESTA ESTUDIANTIL

Durante los días 27, 28 y 29 del pasado mes de junio se realizó un Festival Estudiantil en nuestro Colegio. La alegría más sana imperó por todos lados y el derroche de hermandad y comprensión engendró los mejores frutos de amistad. La Dirección del Festival estuvo a cargo del Prof. Jorge Wing-Ching y sabemos que se preparan futuras actividades de esta índole.

**LAS MUJERES SABEN** distinguir y por eso son las que compran por sí y para su papá, su esposo, sus hermanos, sus hijos, **POR ALGO ES** que resulta anunciar en Mujer y Hogar!

### MANZANILLO

Vecinos de Manzanillo han advertido que se iniciarán en breve los preparativos para la celebración de un Turno Grande en el lugar a beneficio de la construcción de la Escuela. Manzanillo es una zona donde la población ha acusado un crecimiento extremadamente rápido ayudado por corrientes migratorias que han tomado el lugar como meta.

### BAILE PARA EL CUATRO

La Embajada de Estados Unidos prepara para el 4 de julio un suntuoso baile en esta ciudad, en el Consulado. Para la festividad conmemorativa de la Independencia de la gran nación del norte se han contratado los servicios orquestales del grupo del maestro Didier Villegas y su cantante de moda Mario Tassies. El baile será en los salones del que fuera Banana Club de Limón.

### AMBULANCIA NECESARIA

En Batáan y Zent está urgiendo una ambulancia de línea para trasladar a los enfermos graves de esa localidad al Hospital de Limón. Los vecinos de Batáan —la verde ciudadela que se levanta encantadora con sus extensiones de césped reverdecido y sus campos de golf— insisten en que para el traslado de enfermas prenatales a Limón la Northern o la Bananera deben acondicionar tal servicio. Es peramos que los corazones generosos comprendan este problema.

## YA ESTA A LA VENTA

# VISION

3 DE JULIO DE 1959

En este número:

LA LEY DE REFORMA AGRARIA EN CUBA

RUMORES, VERSIONES Y HECHOS SOBRE LA SITUACION DE LA INVASION A NICARAGUA

EL COMUNISMO EN BUENOS AIRES

Y muchos otros artículos de interés.

COMPRELA HOY EN SU PUESTO PREDILECTO O A SUS DISTRIBUIDORES

EL PALACIO DE LAS REVISTAS

de C. VALERIN & CO. LTDA.

Frente a calle del Teatro Raventós

### Empirismo ...

Viene de la Página PRIMERA

licitará al Poder Ejecutivo el establecimiento de la Regencia Farmacéutica para todos aquellos lugares donde haya DOS O MAS ESTABLECIMIENTOS debidamente regentados por Miembros del Colegio".

Esta disposición, como fácilmente se comprende, fue redactada así atendiendo a la circunstancia de que entonces había inopia de profesionales en farmacia. No puede escapar al ilustrado criterio de mis colegas que de recomendarse hoy tal medida resultaría esta ineficaz por anacrónica, ya que en la actualidad, por el contrario, hay abundancia de profesionales en nuestro ramo. Por consiguiente, y habida cuenta de las razones que seguidamente aduzco, sustento el criterio de que de inmediato debe solicitarse el establecimiento de dicha Regencia, pero en términos aun más restrictivos, consagrando el principio de que para que se tenga por estable-

cida, basta con que haya un establecimiento regentado.

Son las siguientes dichas razones:

Primera: Si, como lo estatuye el artículo 59 del Código Sanitario, nuestra profesión debe estar fiscalizada por nuestro Colegio, no podrá existir tal fiscalización mientras continúen propagándose, como por arte de magia, los llamados "botiquines" que constituyen un verdadero peligro para la salud pública y que propagan el empirismo no sólo en nuestra profesión sino también en la profesión médica; mientras haya más botiquines habrá más curanderos.

Segunda: La recomendación que patrocinamos armoniza con lo preceptuado en el artículo 81 del mencionado Código que a la letra dice: "La Regencia farmacéutica se irá estableciendo en los diferentes lugares de la República, tan pronto como haya número suficiente de farmacéuticos titulados para ese servicio". Este artículo y el mencionado artículo 20 del Reglamento de Establecimientos Farmacéuticos se complementan y armonizan perfectamente. Como queda dicho, ya hay abundancia de farmacéuticos titulados para ese servicio y, con gorgome se les brinde mayores garantías en el ejercicio de la profesión, se irán desplazando por todo el país en beneficio de la comunidad costarricense. Lo ideal sería que desaparecieran, por completo, esos botiquines así como los recetas ma nejadados por empiricos. A ello habrá de llegarse dentro de muy poco tiempo no sólo porque así está previsto en la ley sino también — porque será lo mejor, lo más importante, lo más conveniente para todos: para el profesional farmacéutico, que verá así enaltecida y honrada su profesión, como para el cliente que busca el medicamento que le alivie o cure sus dolencias.

Tercera: La medida que propongo está acorde con lo preceptuado en el aparte 69 del artículo 19 de la Ley Orgánica del Colegio de Farmacéuticos que, entre otras finalidades, señala a nuestro Colegio la obligación de "defender los derechos de sus Miembros y hacer todas las ges-

ciones para facilitar y asegurar su bienestar económico". Como fácilmente se comprende, no es ni debe ser ese un simple principio, una abstracción, sino una tangible realidad. Y si propicio la tesis de que debe haber mayor número de regencias y menos botiquines, estoy defendiendo los intereses profesionales sin que por ello se afecten, en modo alguno, los intereses económicos de nuestro Colegio ya que, como es del dominio público, las infimas patentes que pagan dichos botiquines van a parar al patrimonio de la UNIVERSIDAD, lo que resulta evidentemente contradictorio porque si bien es cierto que la Universidad realiza una inmensa labor social como difundidora de las luces y de la cultura, debe admitirse, también, que en cierto modo está el Colegio mismo contribuyendo a crearle futuros obstáculos a quienes, precisamente, van a derivar de la Universidad misma las condiciones necesarias para el ejercicio de nuestra profesión, toda vez que para tales ingresos se produzcan — me refiero a las patentes de los botiquines — sería necesario seguir tolerando la existencia de los mismos con detrimento, eso sí, de superiores intereses que todos debemos defender con ejemplar empeño;

Cuarta: Todas las profesiones liberales — sobre todo las que tienen directa ingerencia con la SALUD PUBLICA, cuyos intereses son primordiales, le cierran el paso al empirismo por que en ello está, vivo y latente, el interés social; porque los errores que en el ejercicio de tales profesiones se cometen — particularmente en las ciencias médicas — son irreparables.

Entre nosotros, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 56 del Código Sanitario, "nadie podrá ejercer en el país las profesiones de Médico y Cirujano, ni las ramas dependientes de la Ciencia Médica, como la Homeopatía, la Osteopatía, la Técnica Radiológica, la Enfermería y la Obstetricia la Fisioterapia y la Quinesioterapia, que requieren la posesión de un título, diploma o certificado expedido por un centro de enseñanza debidamente reconocido por el Estado"; y el artículo si-

## NIGHT CLUB BALMORAL

### HOY GRANDIOSO SHOW



Ana Ibis  
escultural vedette



Carmen Rodríguez  
una voz inolvidable



Gloria Normanda  
el ciclón dominicano

Un derroche de gracia, simpatía, belleza y ritmo.

HOY HOY  
CENTER CITY  
A LAS 3 p. m. C 2.00  
7 y 9 p. m. C 3.00

REFORMA  
A las 7.10 y 9.10 p. m.  
C 3.00

ARANJUEZ  
A LAS 8 p. m. C 3.00

El encanto de grandes y chicos!! El niño prodigio, el de la voz de oro "JOSELITO" en la más sensacional de sus creaciones, en la bellísima película a colores:

### "SAETA DEL RUISEÑOR"



Hoy grandioso estreno de noticiario mexicano con el sensacional partido de fútbol entre el

UDA DUKLA y el SANTOS del Brasil

### ENGLISH MOVIES

PALACE-VARIEDADES-IDEAL

Dunkirk

MODERNO

Rodán

LIBANO

Step Down To Terror

COLISEO

Tap Roofs

ROXY-CINEMA

Treasure Of Bengal

COLON

The Giant Claw

ZAIDA

The First Texan

CASTRO

Paradise Lagoon

RIO

The Young Don't Cry

¡Segundo día de delirante éxito! ¡Tres tandas llenas a reventar como ayer y como mañana! ¡La cumbre del cine sigue llenando la sala! ¡Jamás el cine hizo nada más bello!

Hoy, Jueves, 2 de Julio 1959

¡Pocos días y mucha gente!

### CALIFORNIA

(Selectivo y elegante)

A las 4 - 6 - 8 — C 5.00

Inconveniente para menores de 18 años!

### ROMY SCHNEIDER

la máxima estrella en el idilio más puro y doloroso, en la historia más tierna y dulce, más amarga y fina!

Zwei junge Menschen im Zauber der Liebe

ROMY SCHNEIDER · HORST BUCHHOLZ



Ein Film von HELMUT KAUTNER

PALACE

VARIEDADES

IDEAL

3 - 7 - 9.15 — C 2.00

3 - 6.45 - 9 — C 2.00

6.30 - 8.45 — C 2.00

¡LA BATALLA PERDIDA, REVIVE EN LA PANTALLA CON TODO SU HORROR! ¡LOS ALEMANES ROMPEN LAS ARDENAS, POR SEDAN, Y EMBOLSAN A LOS INGLESES ARROJÁNDOLOS CONTRA EL MAR! ¡EL IMPERIO TIEMBLA Y SE APRESTA A SALVAR A LOS 300 MIL SOLDADOS DEL EXPEDICIONARIO!

METRO-GOLDWYN-MAYER presenta el espectáculo inglés!!!



¡Nueve días que conmovieron al mundo! ¡La victoria arrebatada al desastre!

### DUNQUERQUE

UNA PRODUCCION DE MICHAEL BALCON

PROTAGONISTAS JOHN MILLS

RICHARD ATTENBOROUGH

Director: LESLIE NORMAN

Productor asociado: MICHAEL FORBANS

Productor cinematográfico: DAVID DYNE, W. P. LISZCZAK

UNA PELICULA EX-LIBIS - Distribuida por M-G-M

CASTRO

CINEMA

RIO

7.30 — C 1.00

7 - 9 — C 1.25

8 — C 1.50

EL MAYORDOMO Y LA DAMA — Colores

SABU en: EL TESORO DE BENGALA — Colores

SAL MINEO en: LOS JOVENES NO LLORAN

LA EMPRESA TEATRAL URBINI ANUNCIA QUE SEGUIRA CON SU SERIE DE GRANDES ESPECTACULOS A PRECIOS "ANORMALES": "EL BOLERO DE RAQUEL" con Cantinflas, "HERCULES", con MR. UNIVERSO, "MONPTI" la maravilla "LA CASA DE LAS 3 HIJAS", "VIDA DE SCHUBERT Y BEETHOVEN", "IMITACION DE LA VIDA", etc. etc.

¡HOY! EL CIRCUITO TEATRAL RAVENTOS SE COMPLACE EN OFRECER A SU PUBLICO CINCO GRANDES SUPERPRODUCCIONES A PRECIOS NORMALES.

### HOY GRAN CINE REX

3 - 7 y 9  
C 3.00

### Premiere ESPECIAL

DE LA JOYA DEL CINE ESPAÑOL LLENA DE MUSICA, GRACIA, AMOR Y COLOR

con LILIAN de CELIS

LA MAXIMA ESTRELLA DE LA CANCION

¡¡¡OIGAN EN EL PERFECTO SONIDO DEL REX LAS BELLAS E INOLVIDABLES CANCIONES DE UNA EPOCA ROMANTICA, DULCE Y LLENA DE MELANCOLIA!!!



LA EPOCA MARAVILLOSA DEL CUPLE, EN ESTA FANTASTICA PELICULA!

ORO FILMS, S. de R. L. presentan a LILIAN DE CELIS y MANUEL MONROY en

### "AQUELLOS TIEMPOS DEL CUPLE"

LUX - Sólo 7.30 . . C 2.00  
CINEMASCOPE Y COLORES - Gregory Peck - Jean Simmons - Carrol Baker, en:

### HORIZONTES DE GRANDEZA

CAPITOLIO - 6.45-9 C 1.50  
La obra maestra del mago del suspense con James Stewart y Kim Novak en colores:

### VERTIGO

ADELA - 7 y 9 . . . . C 1.50  
¡Surge un nuevo ídolo! Entre Elvis Presley y Pat Boone vean al galán TOMMY SANDS, en:

### CANTANDO VOY POR LA VIDA

CARIBE

REINA

HISPANO

GUADALUPE

KEITH

8 — C 1.50

8 — C 1.50

8 — C 1.50

8 — C 1.50

7 y 9 — C 1.00

LA MUJER DEL PROJIMO

Maravilla! Marianne Koch, en:

LA QUE NO QUERIA MORIR ¡¡Unica!!

La belleza del Canadá en el film CORAZONES DEFRAUDADOS ¡Impacto!

Frank Sinatra y Mitzi Gaynor, en: LA MASCARA DEL DOLOR

Joanne Woodward - Jeffrey Hunter en CinemaScope.

DOS OJOS AZULES "Oscar" alemán

¡Unica!!

¡Impacto!

LA MASCARA DEL DOLOR

MAÑANA REX LA FAMILIA PRE-ESTRENO DEDOS LARGOS

SABADO - LA JOYA DEL GENIAL WALT DISNEY REX - "FANTASIA"